



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Centro Universitario de Ciencias de la Salud
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD AMBIENTAL

COMITÉ DE TESIS

DRA. MARTHA GEORGINA OROZCO MEDINA

PRESENTE:

Por medio de la presente nos permitimos informar a Usted(es), que habiendo revisado el trabajo de Tesis que realizó el (la) pasante:

ANA RITA COLON REYNA

Con el título:

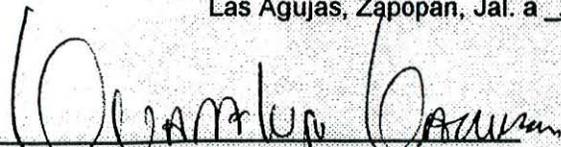
AMEANAZA DE VIOLENCIA Y VULNERABILIDAD DE LAS MUJERES FRENTE A ESTA. CASO: CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.

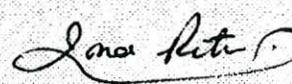
Manifestamos que ha quedado debidamente concluido, por lo que ponemos a su consideración el escrito final para autorización de impresión y en su caso programación de fecha de presentación y defensa del mismo.

Sin otro particular, agradecemos de antemano la atención que se sirva brindar a la presente y aprovechamos la ocasión para enviarte un cordial saludo.

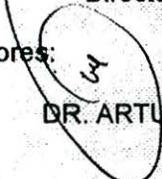
ATENTAMENTE

Las Agujas, Zapopan, Jal. a 20 de ENERO del 2006

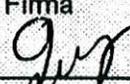

DRA. GUADALUPE GARIBAY CHÁVEZ
Director del Trabajo de Tesis

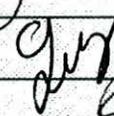
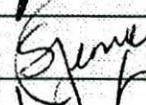
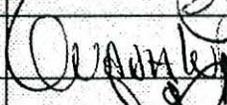
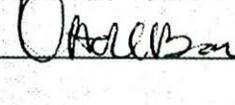
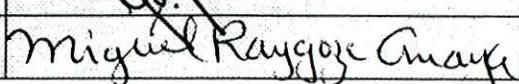

ANA RITA COLON REYNA
Alumno

Asesores:


DR. ARTURO CURIEL BALLESTEROS

DRA. MARÍA LUISA GARCÍA BÁTIZ

Firma

Firma

SINODALES	FIRMA
1. Dr. Arturo Curiel Ballesteros	
2. Dra. María Luisa García Bátiz	
3. MGSS. Silvia Graciela León Cortés	
4. Dra. Guadalupe Garibay Chávez	
5. Dra. Martha Georgina Orozco Medina	
6. Dr. Miguel Raygoza Anaya Suplente	

AGRADECIMIENTOS

A la Dra. Guadalupe Garibay por su apoyo y dirección para la realización de esta tesis.

A mis padres por su amor y apoyo y por otorgarme la mejor herencia... mi educación.

A mi esposo por su comprensión, amor y siempre respaldo.

Y a Leonel por embellecer mi vida.

INDICE

	Paginas
I. Introducción	1
II. Planteamiento del problema	2
III. Marco Teórico	
Salud ambiental	4
Análisis de riesgo	5
Las mujeres como grupo vulnerable: algunos aspectos de análisis	8
Salud y mujer	8
Género	9
Violencia hacia las mujeres	10
La socialización: aprendiendo a ser violento	11
Roles violentos	11
Aumento de la violencia	12
Las principales manifestaciones de la violencia hacia las mujeres	13
Contexto urbano y violencia	14
Gobierno y violencia	14
VI. Objetivos	15
V. Metodología	
Delimitación y descripción de las características físicas, sociales y productivas de la zona de estudio	16
Características de la población de mujeres de Ciudad Juárez	16

Caracterización de la amenaza de violencia hacia las mujeres.	17
Análisis de vulnerabilidad a partir de la construcción de indicadores.	17
VI. Localización y descripción de la zona de estudio	
El Estado de Chihuahua	20
Ciudad Juárez Chihuahua - ciudad portal	26
Principales problemas en Ciudad Juárez	38
VII. Resultados	
Estudio de caso	42
Análisis de vulnerabilidad	58
VIII. Análisis y discusión de resultados	65
XI. Conclusiones y recomendaciones	68
X. Bibliografía	71

RELACIÓN DE CUADROS

Cuadro 1	Clasificación de amenazas, según clasificación del Sistema Nacional de Protección Civil.	6
Cuadro 2	Grupos de edad de las mujeres de Ciudad Juárez	18
Cuadro 3	Estado civil de las mujeres de Ciudad Juárez	18
Cuadro 4	Años de escolaridad de las mujeres de Ciudad Juárez	19
Cuadro 5	Ocupación de las mujeres de Ciudad Juárez	19
Cuadro 6	Número de salarios mínimos mensuales de las mujeres de Ciudad Juárez	20
Cuadro 7	Población migrante y no migrante de las mujeres de Ciudad Juárez	20
Cuadro 8	Crecimiento poblacional y urbano de Ciudad Juárez, 1856-2000	29
Cuadro 9	Principales índices demográficos de México, Chihuahua y Ciudad Juárez, 2000	31
Cuadro 10	Cifras de la violencia hacia las mujeres en Ciudad Juárez	50
Cuadro 11	Asesinatos en ciudad Juárez 1993-2004	51
Cuadro 12	Indicador, grupos de edad de las mujeres de Ciudad Juárez	58
Cuadro 13	Indicador, estado civil de las mujeres de Ciudad Juárez	58
Cuadro 14	Indicador, años de escolaridad de las mujeres de Ciudad Juárez	59
Cuadro 15	Indicador, ocupación de las mujeres de Ciudad Juárez	59
Cuadro 16	Indicador, salario mínimo mensual de las mujeres de Ciudad Juárez	60
Cuadro 17	Indicador, mujeres migrantes de Ciudad Juárez	60

REFI ACIÓN DE FIGURAS

Figura 1	Mapa conceptual de Salud Ambiental	5
Figura 2	Proporción de población urbana y rural de Chihuahua	23
Figura 3	Proporción del estado civil de la población de Chihuahua	23
Figura 4	Proporción de analfabetas en el Estado de Chihuahua	24
Figura 5	Proporción de la población económicamente activa del Estado de Chihuahua	24
Figura 6	Sectores de las actividades productivas del Estado de Chihuahua	25
Figura 7	Proporción de grupos de edad en Chihuahua	25
Figura 8	Localización de Ciudad Juárez, Chihuahua	28
Figura 9	Cambios en la conformación urbana de Ciudad Juárez, 1984-2002	30
Figura 10	Población local y migrante de Ciudad Juárez	31
Figura 11	Proporción de plantas maquiladoras en Ciudad Juárez, Chihuahua y el resto del País	35
Figura 12	<i>Proporción de trabajadores en maquilas por sexo</i>	35
Figura 13	Proporción de mujeres trabajadoras en maquilas, locales y migrantes	36
Figura 14	Población total, migrante y local de Ciudad Juárez Chihuahua.	36
Figura 15	Proporción de mujeres y hombres en Ciudad Juárez Chihuahua	37
Figura 16	Pirámide de población de la población total y la población migrante de Ciudad Juárez, 2000	40
Figura 17	Edad de las víctimas	43
Figura 18	Ocupación de las víctimas	44

Figura 19	Características especiales de algunas mujeres asesinadas	45
Figura 20	Causas de muerte	46
Figura 21	Lugares de hallazgo de mayor incidencia	47
Figura 22	Tipo específico de lugar en que fueron encontradas las mujeres en Ciudad Juárez, del periodo 1993 al 2005	48
Figura 23	Asesinatos en ciudad Juárez 1993-2004	52

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Según la OPS, 2003ⁱ una de cada tres mujeres, en algún momento de su vida, ha sido víctima de violencia sexual, física o psicológica perpetrada por hombres.

De acuerdo a la OPS, 2003¹ el 33% de las mujeres entre 16 y 49 años han sido víctima de acoso sexual. Al menos un 45% ha sido amenazada, insultada o ha visto la destrucción de su propiedad personal. En las economías desarrolladas la violencia de género es responsable, por uno de cada cinco días de vida saludable perdidos en mujeres de edad reproductiva. En un estudio de mujeres maltratadas en Costa Rica, el 49% reportaron haber recibido golpes durante el embarazo, y 7.5% de ellas sufrieron abortos espontáneos como resultado. Una encuesta canadiense de 1995 mostró que la violencia contra las mujeres costó \$1.5 billones de dólares canadienses en productividad laboral perdida y uso de servicios médicos y comunitarios.

Entre el 10 y 50% de mujeres en cada país (dónde existe datos fiables) han experimentado abuso físico de su pareja. En 1998, la violencia interpersonal fue la décima causa de muerte en mujeres de 15 a 44 años. El 95% de trabajadoras mexicanas informaron haber sido víctimas de acoso sexual. El estudio realizado recientemente por la OMS encontró una prevalencia de violencia física de 60.9% en Cuzco y 48.4% en Lima, entre las mujeres de 15 y 49 años entrevistadas en Perú. Según datos de la Organización Panamericana de la Salud, en su reporte "Violencia contra la mujer, 2003", el 28% de mujeres en Haití (2000), 28% de mujeres en Nicaragua (1997/98), y 41% de mujeres en Colombia (2000) han experimentado violencia por una pareja o otra persona. Un estudio en Sao Paulo, Brasil mostró que entre las muertes de mujeres de edad reproductiva, 13% fueron homicidios; de las cuales 60% fueron cometidos por las parejas de las víctimas. Cada año, 700 000 mujeres son violadas o sexualmente acosadas en los Estados Unidos. El 90% de niñas Peruanas entre 12 y 16 años que dieron a luz fueron embarazadas por violación, frecuentemente por incesto.

La OPS, 1993, es el primer organismo de las Naciones Unidas que aprobó una resolución en la que se reconoció la violencia como un problema importante de salud pública y de derechos humanos.

La violencia contra la mujer es quizás la violación de derechos humanos más vergonzosa y es quizás la más generalizada, no conoce ningún límite de geografía, cultura o riqueza y siempre que siga, no podemos alegar estar logrando avances reales hacia la igualdad, el desarrollo y la paz (Secretaría General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, 1999.)

¹Hoja informativa, programa mujer, salud y desarrollo. Violencia contra las Mujeres. 2003.

A medida que pasa el tiempo, son cada vez más numerosas las pruebas y mayor la concienciación entre los proveedores de servicios de salud y las personas encargadas de formular las políticas de los resultados negativos para la salud causados por la violencia basada en el género, que ha sido asociada con riesgos y problemas para la salud reproductiva, enfermedades crónicas, consecuencias psicológicas, lesiones y para este caso estudiado la muerte.

La violencia de género ocasiona más muertes e incapacidad entre las mujeres de 15 a 44 años de las Américas que el cáncer, la malaria, los accidentes de tránsito y la guerra (Velzboer-Salcedo M., Julie Novick, 2000).

En 2003 en México se registraron 10 949 muertes de mexicanas, de manera violenta según datos del INEGI. De ellas, el 77 por ciento fueron por causa de accidentes, 12 por ciento por homicidios, 6 por ciento por suicidios. En 4 por ciento de los casos se ignora la causa (INEGI, 2005)²

La situación que guarda la mujer respecto a su seguridad en México arrastra una historia cultural acompañada de violencia hacia ésta, aún en nuestros días esto se da con regularidad tanto en zonas rurales como urbanas, pero nada como lo que acontece en el norte del país, específicamente en Ciudad Juárez. Son ya 13 años de violencia hacia la mujer y son ya más de 400 mujeres las que han sido asesinadas y más de 70 las desaparecidas desde 1993, de acuerdo a Amnistía Internacional, 2004.

La violencia no es un fenómeno privado, trasciende el ámbito de las familias y se convierte en un problema social, tanto por su impacto inmediato y de largo plazo sobre la salud como por su efecto sobre el desarrollo social de un país (Secretaría de salud, 2003).

Se han desarrollado diversos estudios sobre el caso de la violencia hacia las mujeres en Ciudad Juárez, con enfoques sobre análisis jurídico, forense, criminalístico y de derechos humanos, pero no sobre un análisis de vulnerabilidad que permita conocer la susceptibilidad o predisposición intrínseca de este grupo social a sufrir daños por violencia, es por esto importante desarrollar este estudio, ya que presenta otra perspectiva de análisis del caso.

El femicidio es un asunto de interés mundial, una cuestión de lesa humanidad, la actual situación deja de manifiesto la vulnerabilidad que viven las mujeres, (Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2003). Por lo que es importante su estudio y análisis, que permita conocer el riesgo analizando la amenaza y la vulnerabilidad que nos permita conocer el fenómeno en su complejidad y orientar propuestas para reducir la vulnerabilidad de las mujeres a la violencia

² “Estadísticas a propósito del día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres”. Datos nacionales.

III. MARCO TEÓRICO

Salud ambiental

Es un campo emergente del conocimiento que estudia la salud de las comunidades humanas y silvestres que interactúan en un territorio, entendidos estos como sistemas complejos y dinámicos en donde coinciden aspectos económicos, políticos, científicos, tecnológicos, jurídicos, culturales, de salud pública y de desarrollo humano. Analiza las interacciones de las comunidades, reconoce factores de estrés y degradación como mecanismos desequilibrantes de los ecosistemas y paisajes, calidad de vida y desarrollo sustentable, genera propuestas para desacelerar la tendencia de la degradación prevenir y controlar las amenazas a la salud humana y restaura las condiciones que mantienen el equilibrio y dan certidumbre a las comunidades y territorios, para hacerlos habitables y sostenibles (Grupo Interdisciplinario de Investigación en Salud Ambiental- Universidad de Guadalajara, 2001).

El análisis de la violencia en términos del mapa conceptual de Salud Ambiental, se realizó en base al estudio de la salud de la comunidad humana, del entorno urbano relacionado con el tránsito. Para esto fue necesario conocer los aspectos económicos, políticos culturales, educativos, legislación y salud pública, y de desarrollo humano que han tenido un impacto en la calidad de vida al generarse estrés por una condición de violencia que ha perdurado a través del tiempo (ver figura 1).

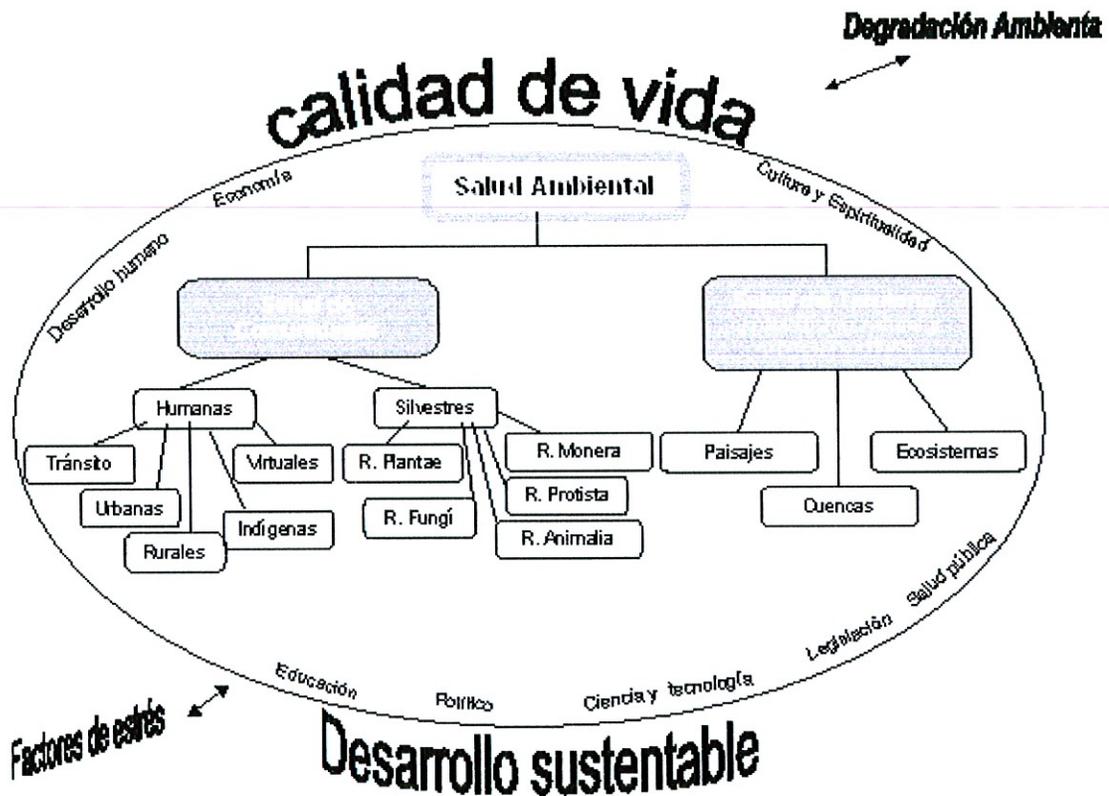


Figura 1. Mapa conceptual de Salud Ambiental (Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias - Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Universidad de Guadalajara. 2001)

Análisis de riesgo

La perspectiva de riesgo nos permite hacer abordajes de la realidad en su complejidad y de los problemas en forma integral en cualquier área del conocimiento. Desde esta perspectiva, en el campo de la salud ambiental podemos identificar y tener una comprensión más adecuada de los aspectos del entorno que representan un peligro para la integridad, salud y calidad de vida de las personas y las comunidades, así como de aquellos aspectos que condicionan o contribuyen a que se genere un mayor daño o gravedad al manifestarse una amenaza en un territorio y periodo de tiempo determinado.

El riesgo es el resultado de la concurrencia de dos parámetros, la amenaza y vulnerabilidad (PNUMA, 2001).

La amenaza es la fuente de peligro asociada a un fenómeno que puede manifestarse, produciendo efectos adversos sobre la salud humana, los bienes y el medio ambiente³

³ Atlas de riesgos en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Universidad de Guadalajara. 1994

La violencia como amenaza según la clasificación de amenazas propuesta por el Sistema Nacional de Protección Civil es de tipo **socio-organizativo**, cuyas causas se deben a actos o errores humanos.⁴ (ver Cuadro No.1)

Cuadro 1. Clasificación de amenazas, según clasificación del Sistema Nacional de Protección Civil.⁵

Origen del Agente	Tipo de Agente Perturbador
Socio-organanzativo	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia • Acto de locura • Acto delictivo y sabotaje • Terrorismo • Guerrillas • Accidentes aéreos • Interrupción o desperfecto en la operación de los servicios y sistemas vitales • Concentraciones masivas de población.
Hidrometeorológico	<ul style="list-style-type: none"> • Ciclones tropicales • Inundaciones • Granizadas • Sequías • Lluvias torrenciales • Temperaturas extremas • Tormentas eléctricas • Inversiones térmicas
Químico	<ul style="list-style-type: none"> • Fugas de sustancias peligrosas • Incendios • explosiones
Sanitario	<ul style="list-style-type: none"> • contaminación ambiental • desertificación • epidemias
Geológico	<ul style="list-style-type: none"> • Sismicidad • Vulcanismo • Deslizamiento y colapso de suelos • Hundimiento y agrietamiento

⁴ GARIBAY CHÁVEZ G. Apuntes materia "Riesgo Ambiental" Maestría en Ciencias de la Salud Ambiental. Universidad de Guadalajara. CUCBA-CUCS. 2004.

⁵ Atlas de riesgos en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Universidad de Guadalajara. 1994. pp. 29

Vulnerabilidad

Es la susceptibilidad o predisposición intrínseca de una persona, sociedad y/o servicio, ambiente y objeto a sufrir un daño o una pérdida, generada por una amenaza. Esta generalmente expresada en términos de daños o pérdidas potenciales que se espera se presenten de acuerdo con el grado de severidad o intensidad del fenómeno ante el cual se está expuesto.⁶

Se refiere a aquella que es atribuible a las condiciones de fortaleza o debilidad que presentan los individuos para enfrentar cambios externos en virtud de la presencia de una amenaza y su capacidad de respuesta frente a esta.

Para este caso en particular es necesario estudiar la **vulnerabilidad social** la cual se expresa como sigue:

- Se manifiesta como una relación entre el daño que resulta de una amenaza y la capacidad de respuesta social y el nivel de organización existente.
- ♦ La cohesión interna de una comunidad dada por las relaciones de sus miembros entre sí, su sentido de pertenencia y propósito, las formas de organización y el liderazgo.

La vulnerabilidad social pueden surgir como consecuencia de la concatenación de uno o varios factores económicos, sociales, culturales y ambientales, que se complementan, potencian e interrelacionan estrechamente con los cambios derivados de la transición demográfica y la distribución territorial de la población (CONAPO, 2001).

Wilches-Chaux, 1989, plantea que la vulnerabilidad en sí misma constituye un sistema dinámico, es decir, que surge como consecuencia de la interacción de una serie de factores y características (internas y externas) que convergen en una comunidad particular. El resultado de esa interacción es la incapacidad de la comunidad para responder adecuadamente ante la presencia de un riesgo a esta interacción de factores y características se le llama **vulnerabilidad global**.

La vulnerabilidad, en lo que respecta al entorno urbano, se relaciona tanto con la estructura, forma y función de la ciudad como con las características de los distintos grupos humanos que ocupan el espacio. Entre los factores que pueden determinar la vulnerabilidad de un sistema urbano destacan los siguientes:

⁶ Ídem.

- Grado de concentración económica y social;
- Complejidad en interconexión de los sistemas urbanos;
- Localización de asentamientos en áreas frágiles/ críticas;
- Nivel de degradación ambiental urbana;
- Insuficiencias políticas e institucionales ((Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA, 2001).

Las mujeres como grupo vulnerable: algunos aspectos de análisis

Grupos vulnerables: Son aquellos que por sus condiciones sociales, económicas, culturales o psicológicas pueden sufrir vejaciones contra sus derechos humanos (CEDHJ, 2005).

Las mujeres no son vulnerables *per se*, sino que son las condiciones de vida en una sociedad que discrimina según el género lo que sitúa a las mujeres en ese estado de vulnerabilidad (Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos, 2000).

Se identifica al grupo de mujeres como un grupo vulnerable por que muchas mujeres en el mundo padecen la desigualdad e inequidad en relación a las oportunidades de desarrollo y a las que tienen para el acceso a la educación, el empleo, ingresos económicos, el acceso a los sistemas de salud, y a su participación real en la toma de decisiones en las políticas de desarrollo y en aquellos aspectos que tienen una repercusión directa en su vida personal, familiar y social, entre otros factores (Garibay, 2006).

Las causas de vulnerabilidad de la mujer están dadas por una sociedad patriarcal, donde se desarrollan juegos de poder del hombre contra la mujer, donde está esta colocada y valorada, institucionalmente, por debajo del hombre, como persona, en condiciones educativas y laborales. Esta óptica permea en toda la sociedad por lo que se percibe que a la mujer es común y natural de agredir (Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias, A.C., 1998).

Para conocer la vulnerabilidad de las mujeres se pueden identificar variables como la edad, escolaridad, ingresos económicos, estado civil entre otros que permiten observar los cambios de esa condición o situación a través del tiempo (Escalante et. al., 1999).

Salud y mujer

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en su Constitución de 1946, define a la Salud como el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. La salud implica que todas las necesidades fundamentales de las personas estén cubiertas: afectivas, sanitarias, nutricionales, sociales y culturales.

Los efectos negativos para la salud causados por la violencia basada en el género, ha sido asociada con riesgos y problemas para la salud reproductiva, enfermedades crónicas, consecuencias psicológicas, lesiones y la muerte. Sin importar cuán severas sean las consecuencias físicas de la violencia, la mayoría de las mujeres encuentran que los efectos psicológicos son aún más prolongados y devastadores .

Género

El género es la interpretación social de la diferencia biológicas entre hombres y mujeres. El género se refiere a las relaciones de poder entre los hombres y las mujeres, y la construcción social de feminidad y la masculinidad (Aniorte, 2005).

La palabra género designa lo que en cada sociedad se atribuye a cada uno de los sexos, se refiere a la construcción social del hecho de ser mujer y hombre, a la interrelación entre ambos y las diferentes relaciones poder / subordinación en que estas interrelaciones se presentan (Aniorte, 2005).

La palabra sexo hace referencia a la descripción de la diferencia biológica entre hombres y mujeres y no determina necesariamente los comportamientos (Aniorte, 2005).

El sistema sexo - género históricamente ha generado una situación de discriminación y marginal de las mujeres en aspectos económicos, políticos, sociales y culturales (Aniorte, 2005).

El análisis de género es utilizado para diferenciar:

SEXO:

- Características biológicas.
- Dado por los genes.
- No puede cambiarse.

GÉNERO:

- Características sociales.
- Aprendido.
- Puede cambiarse.

Equidad: Resolución de desigualdades que son innecesarias, evitables e injustas (Aniorte, 2005).

Dos son los mecanismos fundamentales mediante los cuales la construcción de género ejerce su influencia sobre la salud: la socialización y el control institucional. Una

consideración es la relativa a la cautela que debe ejercerse para no tratar las categorías derivadas de la experiencia como normativamente homogéneas - marcada por factores de clase social, grupo étnico, nivel educativo, coyuntura histórica (Aniorte, 2005).

Violencia hacia las mujeres

Es la fuerza, terror, brutalidad, intimidación y violación que practican algunos hombres sobre algunas mujeres como consecuencia de haber asumido una serie de roles de género contruidos a partir de su pertenencia a un sexo determinado. Está relacionada con la percepción de que el colectivo masculino tiene unos derechos sobre el femenino que este último no tiene sobre el primero (Manual de tratamiento periodístico para los casos de violencia doméstica y sexual contra las mujeres y personas menores de edad, 2006).

El Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas (1992) señala que la violencia contra la mujer es cualquier acto o amenaza de violencia basada en género que tenga como consecuencia, perjuicio y/o sufrimiento en la salud física, sexual o psicológica de la mujer.

La violencia hacia las mujeres esta directamente vinculada a la desigual distribución del poder y a las relaciones asimétricas que se establecen entre hombres y mujeres en la sociedad que perpetúan la desvalorización lo femenino y su subordinación a lo masculino (PNUD, 2006).

La violencia es una relación socialmente instituida, los aspectos a considerar en ella son: una trayectoria de relaciones de forma continua y no situaciones episódicas. La continuidad involucra tanto los episodios como el espacio temporal que media entre ellos. Los cambios en la relación de violencia obedecen a la incidencia de factores como el trabajo, dinero, la sexualidad, entre otros. En esencia es una relación de poder; su ejercicio puede ser violento y generar resistencia. La resistencia de la mujer adopta, al igual que la violencia, múltiples modalidades y hecha mano de recursos (red social y habilidades personales) para enfrentar el ejercicio de poder (Ramírez, 2005).

La tendencia actual es pensar la violencia como un proceso, al concebirla así, no aportan al análisis los trabajos cuya orientación de la violencia masculina se agota en el sujeto, los que mencionan alguna condición del individuo para explicar los actos violentos en los que están involucrados tanto varones como mujeres (características psíquicas, biológicas y sociodemográficas). Estos estudios profundizan sobre el estado emocional y la personalidad del abusador, es estado civil, la condición laboral, la escolaridad, el uso de alcohol y drogas, la condición de embarazo, la herencia y las concentraciones hormonales, bajos ingresos, stress familiar (Ramírez, 2005).

La socialización: aprendiendo a ser violento

La violencia como producto de la socialización surge según Hoffman, Ireland y Spatz Widom (1994), como un aprendizaje social reforzado directamente por castigo o recompensa y por la observación. Lo que se encuentra en la memoria puede traducirse en acciones si el individuo cuenta con las habilidades para practicarlo. La experiencia del sujeto en sus relaciones previas y que residen en la memoria, sus habilidades para desarrollar ciertas conductas y la sanción de la sociedad que califica como positiva o negativamente una conducta violenta. De esta forma las personas que ven en la agresión o en la violencia una fuente de premio o autoestima pueden actuar violentamente para experimentar autosatisfacción.

Las conductas de los individuos se ven influenciadas por la familia, la relación con los pares y por el ámbito cultural (en particular los medios de comunicación masiva, televisión y cine). Otro componente de la socialización es el modelo sexual de identidad, donde los niños y niñas imitan el comportamiento de sus mismo sexo. El niño es entrenado en la familia para actuar con coerción hasta atacar físicamente y escapar de situaciones adversas o controladas. Este tipo de conductas se refuerzan en detrimento de habilidades "pro- sociales", de ahí que la coerción se convierta en una norma. Son dos aspectos cognitivos que pueden llevar a un niño a emplear la violencia: la percepción de su habilidad para ejecutar la acción y su eficacia en los resultados. Cabe señalar que existen divergencias sobre la relación de género de los varones, pues hay variantes de lo prescrito y se explican como respuestas individuales asociadas a la personalidad (Ramírez, 2005).

Roles violentos

La violencia contra la mujer esta asociada a los conflictos de roles de género y se traduce como un abuso de poder. Los roles de género se caracterizan por su rigidez y sexismo, que dan como resultado conductas restrictivas, devaluatorias o violatorias del individuo (Ramírez, 2005).

Las dinámicas del poder refieren al flujo de poder entre individuos y la forma como ello afecta actitudes, comportamientos y decisiones. Los conflictos de poder ocurren cuando hay desacuerdos sobre metas, decisiones o elecciones, se exacerban cuando un miembro percibe una disminución del poder del otro, son inevitables en la vida y pueden ser funcionales o disfuncionales. En los conflictos funcionales de poder, los asuntos se discuten y la solución se da por la negociación, el compromiso y la honestidad. En el caso de los disfuncionales, las dinámicas de poder entorpecen el funcionamiento interpersonal y entonces el abuso de poder puede ocurrir.

Según Dobash, et al. (1992), consideran que el hombre utiliza la violencia cuando es cuestionada su autoridad o control y todas las situaciones que percibe como amenaza. Se trata de la subjetividad del sujeto a lo que éste considera deben ser las obligaciones

y deberes de la mujer.

La agresión es una forma de comportamiento físico o verbal que tiene la intención de lesionar a alguien (Myers, 2000).

Diversos estudios demuestran que existe una relación de que la pornografía violenta puede contribuir a la agresión real de los hombres contra las mujeres. Los estudios correlativos plantean esta posibilidad. En lugares donde la pornografía ha ido en aumento la tasa de violaciones ha aumentado también; además coinciden que ver violencia (1) produce un modesto aumento en el comportamiento agresivo y (2) desensibiliza a los observadores ante la agresión y altera sus percepciones de la realidad (Myers, 2000).

Aumento de la violencia

Diversos psicólogos sociales (Myers, 2000) han estudiado la violencia en la vida real y en el laboratorio y han encontrado que existe un aumento cuando se encuentran las siguientes situaciones:

- ◆ Consumo de alcohol y drogas

El efecto de las drogas aunado a las condiciones del entorno genera comportamientos de violencia consigo mismo, con su entorno familiar y aun con su entorno social, puede volver irritables a quienes las consumen y como consecuencia manifiestan conductas violentas.

- ◆ Personalidades agresivas

Son personas reactivas y propensas a la ira, ante el estrés secretan más hormonas relacionadas con el estrés (Myers, 2000).

- ◆ Ver violencia

Se ha estudiado este fenómeno relacionado con la televisión y se ha encontrado que existen tres posibilidades sobre como se ve afectado el comportamiento, (1) no es el contenido violento en sí la causa de la violencia social, sino la estimulación que produce, (2) observar violencia desinhibe pues prepara al observador para un comportamiento agresivo activando pensamientos relacionados con violencia, (3) evocan a la imitación, estos tienen principalmente un gran efecto sobre la conciencia en formación del niño en desarrollo.

- ◆ Anonimato

El percibirse como anónimo permite el desarrollo de la violencia, pues se cree no observado y controlado. Esto puede darse en la población migrante, pues no cuentan con identificaciones ni redes sociales que los reconozcan.

◆ **Provocación**

Se refiere el incitar a alguien para iniciar una pelea o discusión por diferencias sobre metas, decisiones o elecciones.

◆ **Presencia de armas**

La posibilidad de violencia se ve aumentada cuando un sujeto posee un arma, pues esta disponible un elemento que puede causar daño a otros o a él mismo.

◆ **Interacción grupal**

los grupos puede amplificar las reacciones agresivas en parte, diluir la responsabilidad.

Las principales manifestaciones de la violencia hacia las mujeres

Existe consenso al clasificar la violencia de género, en manifestaciones que abarcan (sin carácter limitativo) la violencia física, sexual, patrimonial y psicológica perpetrada por miembros de la familia, la comunidad y el Estado, tales como:

- ◆ **Violencia contra la esposa/ compañera,**
- ◆ **Abuso sexual infantil e incesto,**
- ◆ **Violencia por causa de la dote,**
- ◆ **Violación sexual,**
- ◆ **Prácticas tradicionales de mutilación de los genitales de la mujer,**
- ◆ **Acoso y hostigamiento sexual en el trabajo, la escuela y otros ámbitos públicos,**
- ◆ **Tráfico de mujeres y niñas con fines sexuales,**
- ◆ **Explotación sexual comercial y esclavitud sexual,**
- ◆ **Violación sexual en tiempos de guerra (WHO, 2005).**

El género se refiere a los roles construidos socialmente, comportamientos, actividades y atributos que la sociedad ha considerado apropiados para hombres y mujeres (WHO, 2005). Es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significante de poder (Ramírez, 2005).

La violencia, ante todo, tiene un impacto decisivo en las condiciones de vida de las personas, máxime porque atenta fundamentalmente contra su misma integridad física y su supervivencia al tiempo que deteriora la calidad de vida y, a la larga, erosiona las redes básicas de interacción social que sustentan el desarrollo de una comunidad (Cruz, 1999).

Contexto urbano y violencia

Han pasado diez años desde que un grupo de urbanistas europeos redactara la Carta de las Mujeres en la Ciudad, documento de referencia para comenzar a repensar la ciudad teniendo en cuenta las diferentes relaciones que, en nuestros días, mujeres y hombres tienen con la ciudad (Comisión de la Unión Europea, 1994).

La incompatibilidad de localización entre vivienda, empleo y actividades urbanas con sus consecuencias en el recurso tiempo, es uno de los principales obstáculos de las mujeres para su autonomía y ciudadanía activa, así como la posibilidad de sufrir violencia (Comisión de la Unión Europea, 1994).

La violencia que se experimenta o se percibe como amenaza, ejerce un efecto restrictivo para el acceso, uso y apropiación de la ciudad por parte de la ciudadanía y en especial de las mujeres, por lo que se convierte en uno de los obstáculos más importantes para su desplazamiento y, por tanto, autonomía (Comisión de la Unión Europea, 1994).

La violencia de género en la ciudad se ve reflejada en conductas agresivas y violentas en las calles, espacios públicos, medios de transporte, ofensas, acoso sexual, violaciones y la muerte (Comisión de la Unión Europea, 1994). Lo anterior refuerza lo también planteado por el PNUMA (2001) que reconoce que la vulnerabilidad en el entorno urbano esta asociada con el grado de concentración económica y social; complejidad en interconexión de los sistemas urbanos; localización de asentamientos en áreas frágiles/ críticas; nivel de degradación ambiental urbana; insuficiencias políticas e institucionales (Comisión de la Unión Europea, 1994).

La vinculación entre prevención del delito y las condiciones de diseño urbano está poco reconocida y tenida en cuenta por la planificación física de la ciudad (Comisión de la Unión Europea, 1994).

Gobierno y violencia

Los elementos de gobierno están relacionadas con capacidades de recursos humanos y organizativas desde el marco legal, definiendo facultades y competencias claras, así como medios para su aplicación; el medio social, referido al nivel de organización de la sociedad civil. Esto puede posibilitar la disminución o aumento de violencia en una sociedad.

VI. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Analizar la amenaza de violencia hacia las mujeres, el caso de Ciudad Juárez, Chihuahua.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar la amenaza de violencia hacia las mujeres de Ciudad Juárez, Chihuahua, tomando como referencia el caso de “las muertas de Ciudad Juárez”.
- Describir las características intrínsecas y del contexto social que potencian la vulnerabilidad de las mujeres hacia la violencia.

V. METODOLOGÍA

Este es un estudio descriptivo, que toma como grupo de estudio a la población de mujeres de Ciudad Juárez, Chihuahua. El propósito es analizar la amenaza de violencia hacia las mujeres en Ciudad Juárez y la vulnerabilidad que presenta este grupo de población frente a la violencia, considerando aspectos intrínsecos y sociales que pueden potenciarla.

I. Recopilación y sistematización de información.

Se procedió a obtener y sistematizar la información necesaria para desarrollar el presente trabajo sobre los siguientes aspectos:

1. Delimitación y descripción de las características físicas, sociales y productivas de la zona de estudio.

El área de estudio fue elegida por considerarla uno de los casos más críticos de violencia hacia las mujeres en el País, que ha generado un alto número de asesinatos de mujeres en un contexto de impunidad y falta de capacidad de respuesta social y gubernamental para atender el problema.

Se hizo la localización del lugar, se describe su orografía, hidrología, fisiografía, flora y fauna. Dicha información se obtuvo del CD ROM "Diagnóstico Geo-socioeconómico de Ciudad Juárez y su Sociedad (COLEF, 2004).

Se describen las características sociales de Ciudad Juárez considerando los aspectos sociodemográficos, económicos y productivos, comunicaciones, problemas prioritarios como inseguridad y violencia, migración, crecimiento urbano, marginación e ingobernabilidad. La información de estos aspectos fue obtenida del CD ROM "Diagnóstico Geo-socioeconómico de Ciudad Juárez y su Sociedad, (Censo General de Población y Vivienda del Estado de Chihuahua, (INEGI, 2000),. Monografía La leyenda negra. (Linares, 2005), Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional de Población, Instituto Nacional de Migración, 2002), Informes Nuestras Hijas de Regreso a Casa, A.C. : "Aspectos políticos y sociales de los crímenes contra mujeres en Ciudad Juárez", 2002, "Ciudad Juárez, Una Década De Violencia E Impunidad: La Deficiente Procuración De Justicia", 2003 y por ultimo "Situación De Los Derechos De La Mujer En Ciudad Juárez, México: El Derecho A No Ser Objeto De Violencia Y Discriminación", 2002.

2. Características de la población de mujeres de Ciudad Juárez.

Se describen los aspectos relacionados a edad, educación, ocupación, nivel ingresos, estado civil, migración. Esta información fue obtenida del Censo General de Población y Vivienda del Estado de Chihuahua, INEGI, 2000, Cuaderno Estadístico Municipal y

Delegacional de Juárez, Chihuahua, INEGI, 2004, y del CD ROM "Diagnóstico Geo-socioeconómico de Ciudad Juárez y su Sociedad, COLEF, 2004.

3. Caracterización de la amenaza de violencia hacia las mujeres.

Se identificó la violencia hacia las mujeres como una amenaza socioorganizativa, de acuerdo con la clasificación del Sistema Nacional de Protección Civil de México. Se analizaron los asesinatos ocurridos hacia las mujeres y se describe el fenómeno como ha ocurrido desde 1993 al 2004. La información se obtuvo del CD ROM "Diagnóstico Geo-socioeconómico de Ciudad Juárez y su Sociedad, COLEF, 2004, y los Informes de Amnistía Internacional: "Muertes intolerables: Diez años de desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez y Chihuahua, 2003, y de la Asociación Civil: Nuestras Hijas de Regreso a Casa, Informes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (2003). Se presenta la información obtenida como estudio de caso con el propósito de tener una mayor comprensión del comportamiento del fenómeno de violencia hacia las mujeres durante el tiempo, considerando un periodo del año 1993 al 2004.

4. Análisis de vulnerabilidad a partir de la construcción de indicadores.

El análisis y descripción de la vulnerabilidad se hizo a partir de la identificación de variables intrínsecas del grupo de mujeres de Ciudad Juárez y de aquellos aspectos sociales que potencialmente contribuyen a una mayor vulnerabilidad de las mujeres frente a la violencia. Las variables e información considerada para el análisis de la vulnerabilidad tuvo como limitante la disponibilidad y acceso a la información. El grupo de estudio para este análisis fue el grupo de mujeres de Ciudad Juárez, considerando el total del mismo. Para cada una de las variables seleccionadas sobre las características intrínsecas se propusieron categorías y se asignaron niveles, asignándosele un valor, donde el 5 corresponde a una vulnerabilidad muy alta y el 1 a una vulnerabilidad muy baja, quedando como se señala a continuación. Estas categorías se construyeron tomando como referencia la forma en que estas variables se presentaron considerando el total de mujeres para las cuales se obtuvo información en el "caso de las muertas de Juárez".

Edad

La edad es una variable que está estrechamente relacionada con las capacidades que se obtienen de la experiencia y la madurez, es entonces que las menores tienen más posibilidades de ser fácilmente atacadas por ser más ingenuas, poseer menos experiencia, fuerza física y malicia para identificar una persona que pueda atacarlas.

Se obtuvo el porcentaje de cada rango en relación al total de la población que se encuentra en esas edades, y se procedió a asignar el nivel de vulnerabilidad. Los datos

fueron obtenidos del INEGI, 2000.

Cuadro 2. Grupos de edad de las mujeres de Ciudad Juárez. Elaboración propia.

Grupos de edad de la población de mujeres	Nivel
Menores de 16 años	5
De 16 a 20 años	4
De 21 a 30	3
De 31 a 40 años	2
Mas de 40 años	1

Estado Civil

Se considera que una mujer se encuentra más protegida en el sentido de su seguridad si ésta se encuentra casada en relación a los demás estados civiles.

Se determinó el porcentaje de mujeres por estado civil en relación al total. En la categoría de casadas se incluyeron las casadas al civil, casadas religiosamente, y las casadas al civil y religiosamente. En otro estado civil, se integraron las mujeres que viven en unión libre y divorciadas. El porcentaje se obtuvo del número total de mujeres que reportan algún estado civil. Los datos fueron obtenidos del INEGI, 2000.

Cuadro 3. Estado civil de las mujeres de Ciudad Juárez. Elaboración propia

Estado civil	Nivel
Soltera	5
Casada	3
Otro estado civil	1

Educación

La educación es una variable que influye en la prevención y preparación ante una amenaza, dado que las acciones que se emprendan en este sentido tales como: conferencias, folletos, películas, programas radiales o televisivos tendrán un receptor con una capacidad de comprensión y análisis mayor (Cardona y Sarmiento, 1992). Para asignar los valores de la categoría de vulnerabilidad se hizo en base al análisis que hace Cardona y Sarmiento 1992, en donde el contar con mayor grado de estudios disminuye la vulnerabilidad. Los datos fueron obtenidos del Colegio de la Frontera Norte (2005).

Cuadro 4. Años de escolaridad de las mujeres de Ciudad Juárez. Elaboración propia.

Años de Escolaridad	Nivel
Sin escolaridad	5
De 1 a 6 años de escolaridad	4
De 7 a 9 años de escolaridad	3
De 10 a 12 años de escolaridad	2
Mas de 12 años de escolaridad	1

Ocupación

El nivel de vulnerabilidad de las mujeres por la ocupación se determinó en relación a las mayormente atacadas según reportes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2002), comenzando con las amas de casa (que son las que ejercen trabajo doméstico no remunerado y las que ocupan el primer lugar frente a la violencia) y en menor grado las profesionistas. La fuente de los datos fue los estudios realizados por el Colegio de la Frontera Norte (2005).

Cuadro 5. Ocupación de las mujeres de Ciudad Juárez. Elaboración propia.

Ocupación	Nivel
Trabajo doméstico no remunerado	5
Empleada/ Obrera	4
Estudiante	3
Comerciante	2
Profesionista	1

Nivel de Ingresos

Las mujeres que reciben un nivel de ingresos bajo tienen menor capacidad de respuesta frente a una situación crítica o inesperada, por ello el nivel de ingresos o capacidad económica incrementa su vulnerabilidad frente a la amenaza de violencia (Cardona y Sarmiento, 1992). Se obtuvo el valor del ingreso real mensual promedio de la población de mujeres económicamente activa y se asignó el nivel de vulnerabilidad. Los datos se obtuvieron de Colegio de la Frontera Norte, 2005.

Cuadro 6. Número de salarios mínimos mensuales de las mujeres de Ciudad Juárez.
Elaboración propia.

Salarios	Nivel
Menos de 1 salario mínimo mensual	5
De 1 hasta 2 salarios mínimos mensuales	4
De 2 a 5 salarios mínimos mensuales	3
De 5 a 10 salarios mínimos mensuales	2
Más de 10 salarios mínimos mensuales	1

Migrantes

La vulnerabilidad de la mujer migrante se asocia a las condiciones de vida que esta tiene, como lo son la falta de redes de apoyo con que cuenta en un territorio que no es el suyo y que desconoce, al que llega con una gama restringida de trabajos y oportunidades, el salario o pago que recibe en muchas ocasiones va desde retribución en especie (dándole comida o lugar donde dormir) hasta niveles de ingresos por debajo de los normales debido a su calidad de inmigrante indocumentada, generalmente llegan sin estar acompañadas por su pareja o alguna otra persona (Rojas, Sotelo, 2003).

Para esta variable se obtuvo el porcentaje de migrantes en relación al total de mujeres. Se asignó el valor de vulnerabilidad en base al análisis de Rojas y Sotelo (2003), que señala a las mujeres migrantes como más vulnerables que las residentes.

Cuadro 7. Población migrante y no migrante de las mujeres de Ciudad Juárez.
Elaboración propia.

Población	Categoría
Migrante	5
No migrante	1

Análisis de resultados y redacción del informe final

Se procedió a la descripción de la amenaza de violencia hacia las mujeres considerando como estudio de caso los asesinatos a mujeres de Ciudad Juárez, así como el análisis de la vulnerabilidad de las mujeres hacia la violencia y posteriormente se realizó la redacción del documento final.

VI. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO

El Estado de Chihuahua

Localización y superficie

El estado de Chihuahua tiene un área de 245 945 km² y representa el 12.6% de la superficie del país, colinda al norte con los Estados Unidos de América; al este con los Estados Unidos de América, Coahuila de Zaragoza y Durango; al sur, con Durango y Sinaloa; al oeste, con Sinaloa, Sonora y los Estados Unidos de América.

El Estado de Chihuahua, es el de mayor extensión territorial de México. Debido a su ubicación y a su desarrollo industrial, la población ha crecido y sigue creciendo en forma extremadamente rápida. En el Estado de Chihuahua, más de la mitad de la población está formada por personas provenientes de otras zonas del país o de extranjeros.

Medio Social

Antecedentes históricos

Los habitantes originales de Chihuahua pertenecían a diferentes grupos indígenas nómadas y seminómadas como son tepehuanes, tarahumaras, guarijios, tobosos, pimas, jumiles, salineros, conchos, sumas-jumanos, chinarras, chisos, tapacolmes, entre otros. A diferencia de los pobladores del sur de la Nueva España, ofrecieron violenta resistencia ante el avance de los europeos.

El virrey Luis de Velasco otorgó al expedicionario Francisco de Ibarra el nombramiento de Gobernador y Capitán general de las tierras y gente que pusiera bajo el dominio de España, en julio de 1562, surgiendo así el reino de la Nueva Vizcaya, que comprendía los actuales estados de Chihuahua, Durango, parte de Coahuila y Nuevo México, bajo jurisdicción de la Audiencia de Guadalajara en sus asuntos judiciales. Esta jurisdicción cesó sobre el estado de Chihuahua, el 14 de septiembre de 1823.

El 12 de octubre de 1709 nació la ciudad de Chihuahua, que originalmente se llamó San Francisco de Cuéllar y más tarde San Felipe El Real de Chihuahua.

Hacia la tercera década del siglo XIX, la capital del actual Estado Libre y Soberano de Chihuahua tenía imprentas, una Casa de Estudios Superiores y una Casa de Moneda que recibía el metal de los recientes descubrimientos mineros de Guadalupe y Calvo y de Jesús María, además del cobre que se traía de las minas de Santa Rita del Cobre. También, la agricultura y la ganadería habían adquirido cierto incremento, propiciando el asentamiento de gran número de artesanos; esta diversidad de oficios muestra la importancia comercial alcanzada. El movimiento demográfico y económico favoreció la apertura de áreas de cultivo en los caminos a Casas Grandes y a La Junta de los Ríos.

La integración comercial de diversas áreas ocupadas por los españoles en anteriores momentos de la historia, fue la base que más tarde conformaría el estado de Chihuahua.

En la Nueva Vizcaya hubo relativa paz en los años que van de 1700 a 1750, de convivencia más o menos pacífica entre indios y españoles, que fue alterada por la emigración hacia estas tierras de los grupos apaches, originales habitantes de las praderas de Nuevo México.

Los ataques de los nómadas se intensificaron en las siguientes décadas y se decía, en 1771, que desde 1748 habían muerto cuatro mil personas y que los daños ocasionados ascendían a 12 millones de pesos.

España planeó un gigantesco esfuerzo para la expansión de sus dominios quizá hasta la altura del actual San Francisco, California. Para ello era necesario controlar la guerra contra las tribus rebeldes y promover el desarrollo económico, principalmente el de la minería (Gobierno del Estado de Chihuahua, 2005).

A partir de 1940, y quizá hasta 1960, la economía chihuahuense vivió años de sostenida expansión económica, especialmente en el campo (Aboites, 1996).

Fue en los años 70s que se desarrolló la instalación de plantas maquiladoras en el norte del País, el rasgo más importante del siglo XX es el movimiento demográfico hacia las ciudades.

Población

La población total del estado es de 3 052 907, de los cuales 1 519 972 son hombres y 1 532 935 mujeres (INEGI, 2000).

La proporción de población urbana y rural de Chihuahua se compone por 2 521 701 y 531 206, respectivamente. Ver Figura 1.

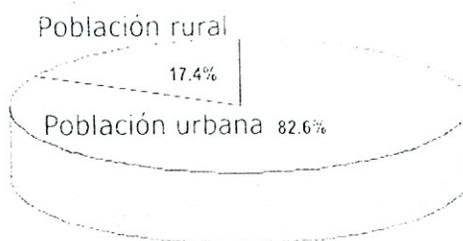


Figura 2. Proporción de población urbana y rural de Chihuahua.
Fuente: INEGI, 2001. Elaboración de SEMARNAT, 2004.

En lo que respecta al estado civil, la población de 12 años o más corresponde a 2 151 697, de las cuales 729 425 son solteras que corresponde al 33.89%, 955 353 casadas siendo el 44.39%, 279 721 en unión libre, 13.0%; 180 743 son divorciadas, 8.4%; separada o viudas 6 455, 0.29%.

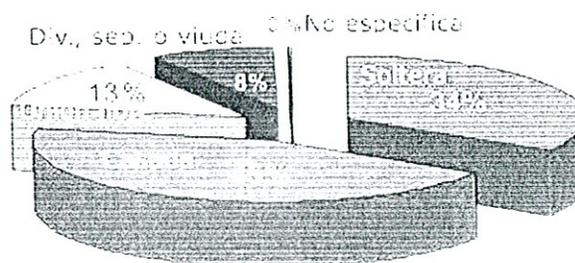


Figura 3. Proporción del estado civil de la población de Chihuahua.
Fuente: INEGI, 2001. Elaboración de SEMARNAT, 2004.

Educación

La proporción de analfabetas en el Estado de Chihuahua es de 1 875 892 (95.1%) y la de alfabetas es 94 682 (4.8%) y 0.1% no especifica.

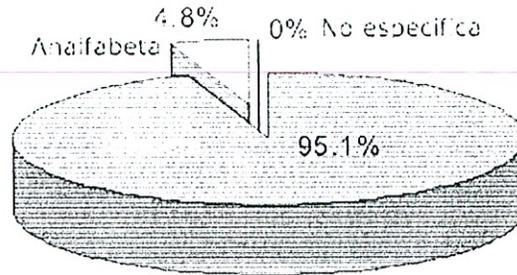


Figura 4. Proporción de analfabetas en el Estado de Chihuahua.
Fuente: INEGI, 2001. Elaboración de SEMARNAT, 2004.

Vivienda

Las características de las viviendas son las siguientes:

Total de viviendas: 733 379 con energía eléctrica: 93.9%, con agua entubada: 93.6%, con drenaje: 85.2% . Promedio de ocupantes por vivienda: 4.

Medio Productivo

Población Económicamente Activa

La población económicamente activa del Estado de Chihuahua corresponde a 1 129 737

Hombres: 742 237 (65.7%), Mujeres: 387 500 (34.3%). Ver figura 4.

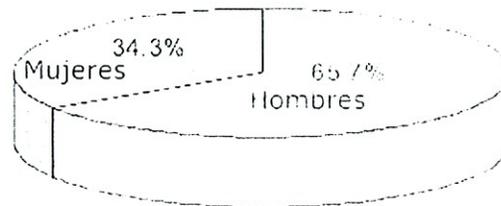


Figura 5. Proporción de la población económicamente activa del Estado de Chihuahua.

Fuente: INEGI, 2001. Elaboración de SEMARNAT, 2004.

Las actividades productivas se componen así: sector primario: 140 088 (12.4%), sector secundario: 475 619 (42.1), sector terciario: 514 030 (45.5%). Donde la Tasa de desempleo: 2.0% y el producto interno bruto estatal (PIBE), corresponde a: 4.4% (1999) 5° lugar a nivel nacional.

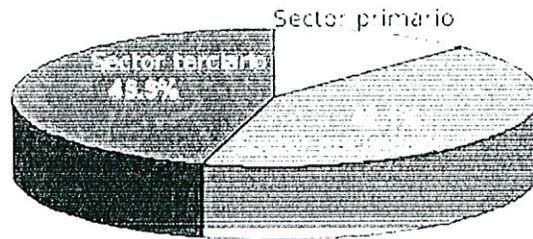


Figura 6. Sectores de las actividades productivas del Estado de Chihuahua.
Fuente: INEGI, 2001. Elaboración de SEMARNAT, 2004.

Los grupos de edad de Chihuahua se comportan como sigue:
Población total: 3 052 907, de los cuales están representados como sigue: 0-14 años: 983 121 (32.2%), 15-64 años: 1 833 842 (60.1%), 65 años y mas: 138 615 (4.5%), no especifica: 97 329 (3.2%) (ver figura 6).

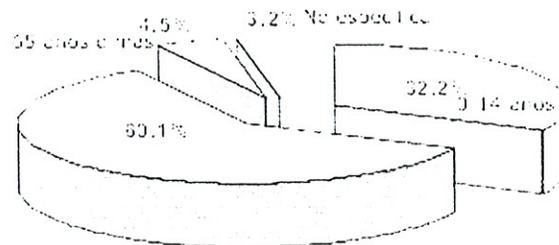


Figura 7. Proporción de grupos de edad en Chihuahua.
Fuente: INEGI, 2001. Elaboración de SEMARNAT, 2004.

Ciudad Juárez Chihuahua - ciudad portal

Localización

El Municipio de Juárez colinda al norte con el municipio de Ascensión y con los Estados Unidos de América; al este con los estados unidos de América y el municipio de Guadalupe; al sur con los municipios de Guadalupe, Ahumada y Ascensión; al oeste con el municipio de Ascensión, y representa 1.4% de la superficie del estado, e incluye ocho localidades principales (INEGI, 2004).

El entorno geográfico de Ciudad Juárez se puede delimitar por el municipio de Juárez, mismo que tiene una extensión aproximada 3 599 kilómetros cuadrados. Se ubica en el paralelo 31o 44' de latitud norte y el meridianos 106o 29' de longitud oeste del meridiano de Greenwich (ver figura 7).

Orografía

Es accidentada en su parte poniente sobre las colinas de la Sierra de Juárez y con pendientes suaves con dirección oriente poniente en la parte del Valle (ver figura 7). Las cotas de terreno más elevadas y localizadas en la Sierra de Juárez están sobre los 1 800 metros sobre el nivel medio del mar (msnm). La parte habitada sobre las colinas de esta sierra comprenden elevaciones entre los 1 250 y 1 350 msnm. La mayor parte de la superficie ó mancha urbana está asentada entre las cotas topográficas 1 200 y 1 150 msnm y distribuida básicamente sobre el Valle de Juárez y al sur del mismo (Diagnóstico Geo-socio-económico de Ciudad Juárez, 2005).

Hidrología

Ciudad Juárez se encuentra dentro de él área de drenaje denominada como Cuenca Río Bravo-Juárez; ubicada en la porción norte y noreste del estado, quedando incluida totalmente dentro de este, cubre el 2.72% de su territorio, limita al norte y este con los Estados Unidos; al sur con las cuencas río del Carmen y arroyo el Carrizo y otros; así como con la cuenca Río Conchos-Ojinaga. La ocurrencia de precipitación media anual oscila alrededor de 253 mm dentro de la entidad. La corriente principal de esta cuenca es el Río Bravo, el cual desde su nacimiento en las montañas Rocallosas hasta su desembocadura en el Golfo de México, recorre aproximadamente 2 896 kilómetros, de los cuales 2 001 kilómetros sirven de límite entre México y los Estados Unidos (Diagnóstico Geo-socio-económico de Ciudad Juárez, 2005).

Fisiografía

La ciudad está asentada entre la Sierra de Juárez y el Valle de Juárez en una unidad geológica formada históricamente por los depósitos fluviales de la corriente del Río Bravo. Su territorio es generalmente plano, comprende una parte de los médanos de Samalayuca, formado por colinas blancas de arena fina. En la zona que comprende el Valle de Juárez se encuentran tierras de calidad y que son utilizadas para el cultivo, por medio de riego. Entre las sierras que se encuentran dentro del Municipio está la sierra Juárez, Candelaria, Samalayuca, del Presidio, del Paso, entre otras (Diagnóstico

Geo-socio-económico de Ciudad Juárez, 2005).

Flora y fauna

La flora está constituida por plantas xerófilas, herbáceos, arbustos de diferentes tamaños, entremezclados con algunas especies de agaves, yucas y cactáceas; leguminosas como el huizache, guamúchil, quiebre hacha, zacates y peyote. La fauna está constituida por gatos monteses, coyotes, palomas guilota y alas blancas, por halcones y serpientes (Diagnóstico Geo-socio-económico de Ciudad Juárez, 2005)

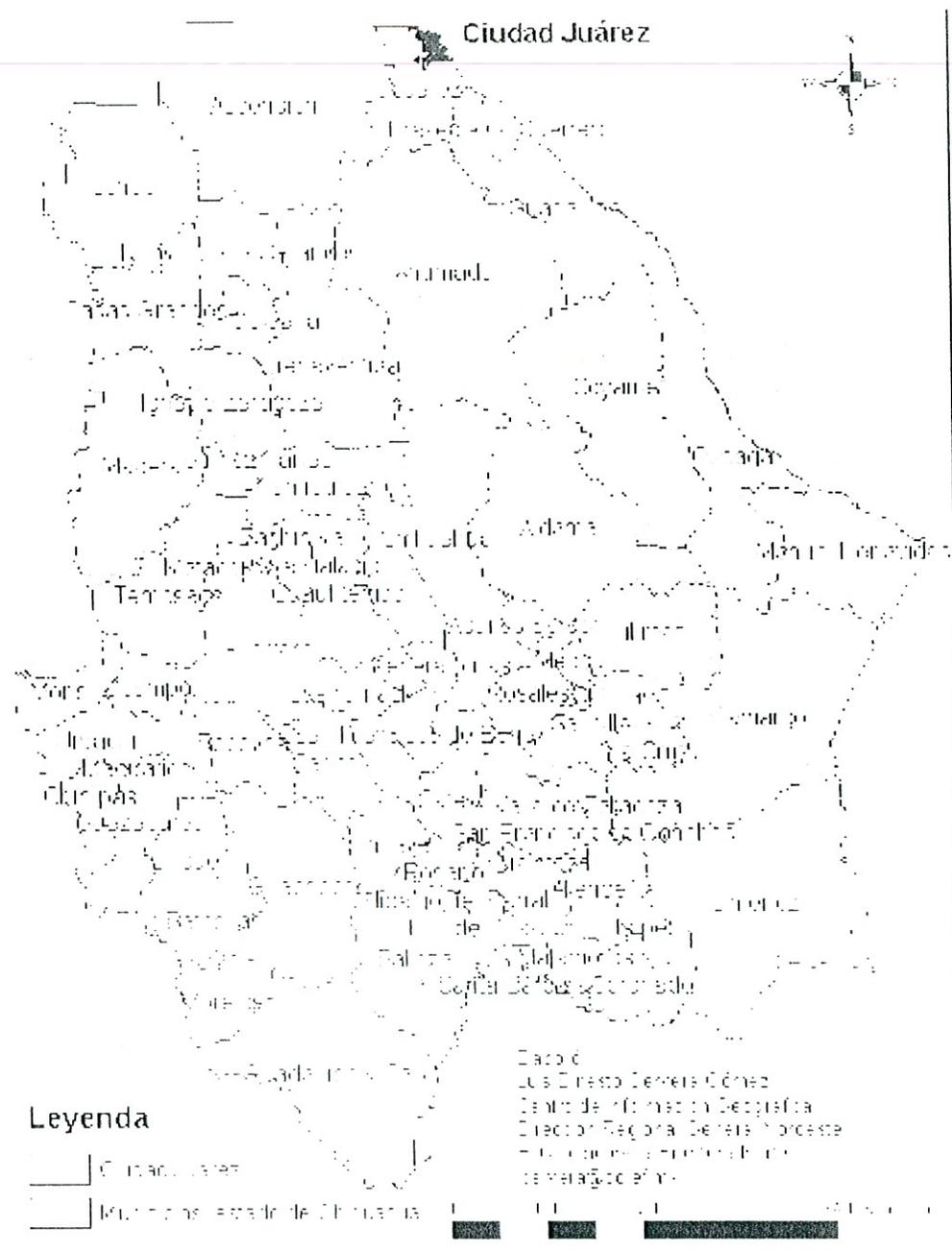


Figura 8. Localización de Ciudad Juárez, Chihuahua.
 Fuente: INEGI, 2000.

Medio Social

Población

La población de Juárez corresponde a 1 218 817 y se concentra casi en su totalidad en la cabecera municipal que es Ciudad Juárez, con 1 217 808 habitantes para el año 2000 (COLEF, 2005). de los cuales corresponde a mujeres 607 828 (49.91%) y a hombres 609 990 (50.09%).

Ciudad Juárez registra diversos procesos de concentración demográfica y urbanización acelerada, debidos principalmente por ser un portal para la emigración, legal e ilegal, hacia los Estados Unidos.

Algunas de las tasas de crecimiento más altas que se han presentado en el México contemporáneo le corresponden a Ciudad Juárez. Tan sólo durante el periodo transcurrido entre 1940 y el 2000, la cantidad de habitantes pasó de poco más de 55 000 personas a más de 1.2 millones. Este proceso se tradujo en tasas de crecimiento promedio anual tan altas que rondaron el 9% en la década de los cuarenta y por encima del 4% en los noventa, decenio en el que el monto de la población se incrementó en casi 425 000 nuevos habitantes, siendo la tasa de promedio crecimiento anual a nivel nacional de 1.8% (ver cuadro 9)(COLEF, 2005).

Cuadro 8. Crecimiento poblacional y urbano de Ciudad Juárez, 1856-2000

Año	Población	Tasa de crecimiento de la población (%)	Área urbana (hectáreas)	Densidad de población Población/hectárea
1856	4342		9	482
1894	7582	1.4	60	126
1900	8218	3.5	61	134
1910	10621	2.5	119	89
1921	19457	5.5	ND	ND
1930	39669	7.9	471	84
1940	48881	2.0	563	87
1950	131308	9.1	800	164
1960	276995	7.2	1894	146
1970	424135	5.2	5608	75
1980	567365	4.4	9395	60
1990	798499	3.4	14049	57
2000	1217818	4.2	21572	56

Fuente: Fuentes, 2001.

Imagen Landsat 1984

Imagen Landsat 1994

Imagen Landsat 2002

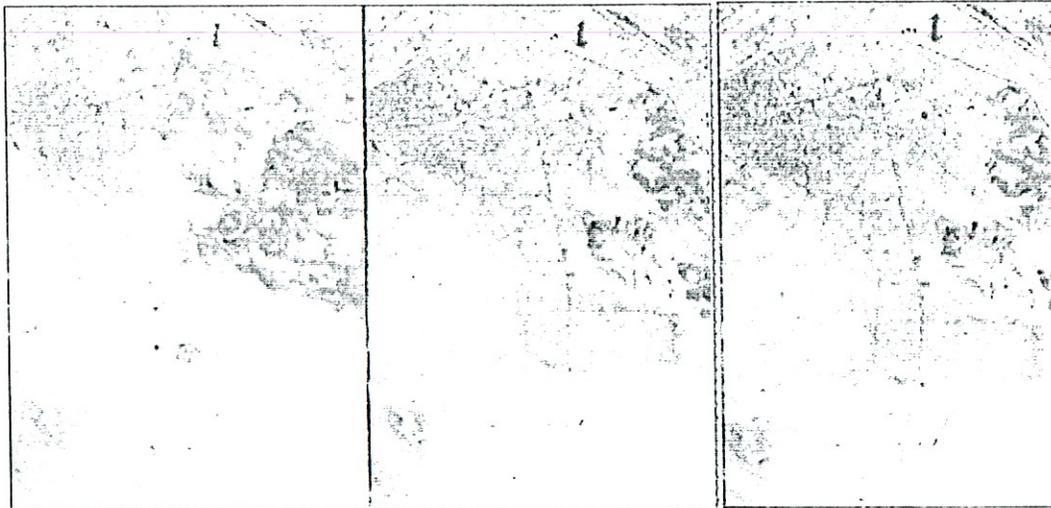


Figura 9. Cambios en la conformación urbana de Ciudad Juárez, 1984-2002

Imagen Landsat 1984 Imagen Landsat 1994 Imagen Landsat 2002

Fuente: Elaboración del Colegio de la Frontera Norte de México, serie de imágenes del sensor Landsat, MSS y TM.

Ciudad Juárez, ha experimentado cambios drásticos en la conformación de su mancha urbana en los últimos 20 años. Durante este tiempo, se aprecian dos cambios muy visibles. El primero es la expansión urbana sobre el Valle agrícola de Juárez; dándose una conversión de uso de suelo agrícola a suelo urbano (ver imágenes Landsat 1984-2002). El segundo cambio que impresiona desde la vista de los sensores satelitales es la expansión de la industria maquiladora, reflejándose en una expansión significativa de los noventas a la fecha, en la serie de imágenes presentadas en este documento, estos parques industriales se aprecian como puntos blancos (ver figura 7). En Juárez no se observa un crecimiento ordenado ó planeado y se aprecian al interior de su área urbana grandes áreas desocupadas (Diagnóstico Geo-socioeconomico, de Ciudad Juárez y su sociedad, Colegio de la Frontera Norte, 2005)

Ciudad Juárez es una ciudad-portal del estado de Chihuahua. Es el portal de muchos mexicanos que emigran hacia el norte en busca de empleo en el sector de la maquila que predomina en la zona fronteriza. Ciudad Juárez es un centro manufacturero clave en que las maquilas extranjeras y nacionales atraen una fuerza laboral de enormes proporciones.

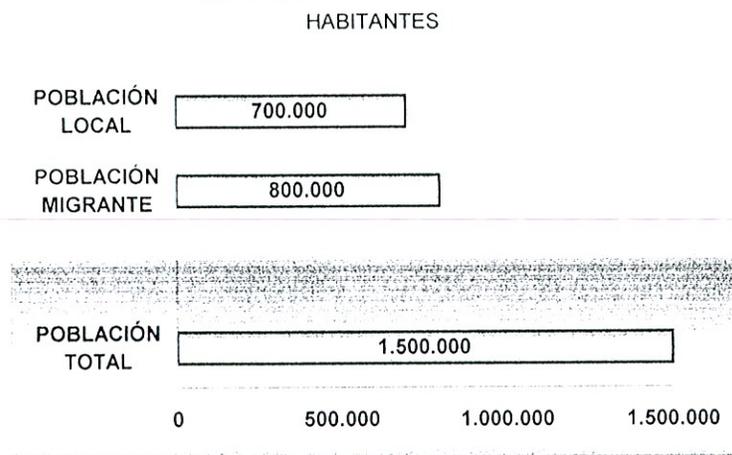


Figura 10. Población local y migrante de Ciudad Juárez (Díaz, 1995). Elaboración propia.

	México	Chihuahua	Cd. Juárez
Edad mediana	22	23	22
Edad media	26.2	30.3	25.1
Índice de masculinidad	95.4	99.2	101.1
Tasa global de fecundidad	2.2	2.2	2.1
Tasa de natalidad	18.8	18.8	17.6
Promedio de hijos nacidos vivos por mujer	2.6	2.6	2.4
Relación divorcios matrimonios	11.0	26.7	27.9
Hogares con jefatura femenina	20.6	20.6	27.2
Razón de dependencia	64	61	57
Tasa de mortalidad (2004)	4.5	4.1	4.1
Esperanza de vida al nacimiento			
Hombres (2004)	72.7	73.9	74.1
Mujeres	77.6	78.6	78.9
Tiempo de duplicación (2000)	44	33	16

Cuadro 9. Principales índices demográficos de México, Chihuahua y Ciudad Juárez, 2000. Fuente: COLEF, 2005.

Los dos primeros índices del cuadro 10 se refieren a la edad mediana y la edad media o edad promedio de las poblaciones de cada una de las tres áreas consideradas. El primero de ellos se refiere en específico a la edad en la que se divide la mitad de la población; en otras palabras hasta esa edad se acumula la primera mitad del total de habitantes y hacia arriba de ellas la segunda. Dicho lo anterior, hay que señalar que este índice no tiene diferencias sustanciales, y se comporta prácticamente igual en Ciudad Juárez (22 años), Chihuahua (23 años) y el país (22).

En lo que respecta a la edad promedio de la población también se aprecia una igualdad en los tres contextos geográficos. Basta decir que en promedio el total de la población de Ciudad Juárez es más joven en poco más de un año que Chihuahua y el total de la población de México. En el caso de Ciudad Juárez hay que mencionar que el promedio de edad está influenciado por la llegada de inmigrantes, en cuyo caso el grupo de edad 20-24 años contiene el mayor número de población después de los grupos etarios: 0-4 y 5-9 años. Éste y el indicador sobre la edad mediana reflejan en todos los casos una estructura de edad joven y centrada en las edades relacionadas con la población en edad activa, es decir, el famoso bono demográfico que se resume en la alta potencialidad productiva de la población mexicana.

El siguiente indicador, el relativo al índice de masculinidad, se refiere al cociente de dividir el número de hombres sobre el de mujeres, de tal forma que el resultado indica el número de hombres por cada 100 mujeres. De los contenidos en el cuadro, este indicador es el primero que muestra una diferencia significativa entre los tres recortes geográficos considerados. En efecto, se aprecia que en el año 2000 mientras en el país estaban viviendo 95.4 hombres por cada 100 mujeres, en el caso del estado de Chihuahua el dato muestra un mayor equilibrio entre los dos sexos, pues eran poco más de 99 hombres por cada 100 mujeres. En cambio para Ciudad Juárez, el desequilibrio se inclinó hacia los hombres, pues el índice de masculinidad fue de 101.1. Este indicador es muy poco común en escalas geográficas con un gran grupo de población, sin embargo, en el caso de esta ciudad la preponderancia de los hombres se encuentra influenciada por el hecho de el balance final de inmigrantes se recarga hacia el lado masculino, a pesar de que para el caso de Ciudad Juárez se ha mitificado una supuesta superioridad femenina, muy probablemente como producto de la intensidad con que se desarrollaron estudios acerca de las condiciones y peculiaridades de las migrantes trabajadoras de la industria maquiladora.

Comunicaciones

Cuenta con dos Carreteras de acceso por el sur que comunican al Oeste del Estado de Chihuahua y otra que comunica a la capital del estado, grandes vialidades siendo la ciudad mas veloz de México para trasladarse (siendo que su parque vehicular es de los más grandes del país 650,000 automotores), puerto ferroviario que comunica al país con los Estados Unidos, Aeropuerto Internacional Abraham González, cuenta con 5 cruces fronterizos conectados con El Paso, Texas.

Infraestructura

Actualmente ciudad Juárez cuenta con 25 parques industriales, que albergan más de 300 empresas, entre las que se encuentra Delphi, Phillips, Thomson Consumer Electronics, UTA, Yassaki, Valeo, Lear Corporation, Coclisa, entre, vialidades veloces (Gobierno Municipal, 2006), 8 universidades destacando el Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Instituto Tecnológico de

Estudios Superiores de Monterrey Campus Ciudad Juárez, equipamiento hotelero, cuenta con 134 hoteles, de los cuales 4 son de cinco estrellas, 5 de cuatro estrellas, 41 de tres estrellas, 12 de dos estrellas y 72 de una estrella.

Medio Productivo

En lo que se refiere a la actividad productiva salvo por las plantas mineras, la industria no había sido una actividad sustancial en la economía estatal. Era una industria local compuesta por plantas despepitadoras de algodón, fábricas textiles y de alimentos (harina de trigo) y bebidas. A partir de 1947, con la apertura de Cementos de Chihuahua, se inició un cambio industrial que incluyó la celulosa, y la industria del acero.

El cambio más drástico ocurrió en la década de 1960, gracias a la confluencia de dos fenómenos. Por un lado, el interés gubernamental por apuntalar la economía de la frontera se tradujo, además del Programa Nacional Fronterizo, en la formación de parques industriales, que brindaban grandes facilidades a la instalación de industrias extranjeras en las ciudades limítrofes del norte de México. Esto tenía que ver con la terminación en 1964 de los acuerdos bilaterales con los Estados Unidos sobre el paso de trabajadores mexicanos a ese país, el llamado Programa Bracero, iniciado en 1942, en plena Guerra Mundial. Por otro lado, algunas empresas de los Estados Unidos buscaban optimizar los rendimientos de capital a través del establecimiento de plantas en zonas de bajos salarios y de abundante mano de obra. Las transformaciones de los procesos de trabajo de la industria en el ámbito mundial obligaban a distribuir en distintos lugares del mundo fases de los procesos productivos. Las comunicaciones y los transportes cada vez más rápidos y eficientes permitían dividir la cadena productiva sin afectar la obtención de mejores rendimientos.

El resultado de estos dos intereses fue el inicio de la instalación de plantas maquiladoras en el norte del país, sobre todo en Tijuana y Ciudad Juárez. En 1965 se inauguró el parque industrial en Ciudad Juárez. El crecimiento fue notable: en 1970 había apenas 22 plantas con 3 165 obreros; en 1974 las cifras habían subido a 89 plantas con 17 484 trabajadores, y para 1987 las plantas eran 252 con poco más de 95 500 trabajadores. Para este último año algunas compañías se habían instalado en varias poblaciones del estado, preferentemente en la capital (47 plantas con 24 500 obreros) y en Delicias (seis plantas con 2 500 obreros).

El tipo de la industria maquiladora de exportación comprende: componentes electrónicos de plástico, autopartes, metal y textiles. El personal ocupado de las de estas industrias corresponde a : 63 996, 8 851, 39 803, 17 020 y 19 438 respectivamente (Anuario estadístico Chihuahua, 2004).

Por lo menos tres aspectos destacan de este desarrollo industrial: primero, el crecimiento de las maquiladoras superó por mucho las tasas de las otras ramas

industriales (por ejemplo, en términos de generación de empleos); segundo, hubo una gran transformación tecnológica entre las primeras maquiladoras dedicadas a la distribución de cupones para las promociones de mercadotecnia y la fabricación de prendas de ropa, y las modernas plantas que incorporaron robots y métodos de ensamble automatizado de componentes. El tercer aspecto tiene que ver con la incorporación del trabajo femenino a la industria, hecho que ha trastocado pautas y formas culturales en el interior de los hogares, basados en la proletarización masculina y en la dedicación femenina a las tareas domésticas y crianza de los hijos.

Este movimiento económico afianzó las tendencias demográficas anteriores a 1970, es decir, consolidó la concentración de la población en las ciudades. Así, para 1990 dos municipios, el de la capital y el de Ciudad Juárez, contaban con más de la mitad (54%) de los 2 442 000 habitantes del estado. Si a estos municipios se agregan aquellos con más de 100 000 habitantes (Cuauhtémoc y Delicias), el porcentaje sube casi dos tercios del total (63 %) (Aboites, 1996).

Durante la década de los ochenta, Ciudad Juárez apareció en el horizonte como un ejemplo de desarrollo. La maquila, el negocio del ensamblaje de partes venidas del otro lado de la frontera, con mano de obra barata, se convirtió en una poderosa y veloz locomotora para la creación de empleo.

Así que quienes no podían cruzar al otro lado, encontraban en la maquila una posible oportunidad de superación (Hernández, 2000).

En general, las plantas maquiladoras contratan mujeres que tienen entre 16 y 30 años de edad. Estas industrias dependen de los bajos costos de producción y de una mano de obra eficiente, estable y flexible. La tendencia es en contratar a mujeres jóvenes, pues son las que generalmente carecen de experiencia, así como de especialización. Además, se piensa que las mujeres poseen mayor destreza manual en los trabajos que implican alta concentración y monotonía en su ejecución (Jassis, 1993)

Según las autoridades eso produjo un choque cultural al interior de las familias. Los hombres se quedaron sin trabajo y las que sostenían el hogar eran las mujeres (Instituto Municipal de Investigación y Planeación, 2002).

Ciudad Juárez se transformó entonces en un centro de atracción laboral, pero incapaz de ofrecer una vida medianamente aceptable para los miles de migrantes que llegan todos los meses: mujeres y hombres en busca de trabajo, y, muchas veces, de una oportunidad de cruzar la frontera y perderse en el sueño que ofrece la ciudad del Paso, Texas.

A continuación se presentan algunas estadísticas de actividad industrial:

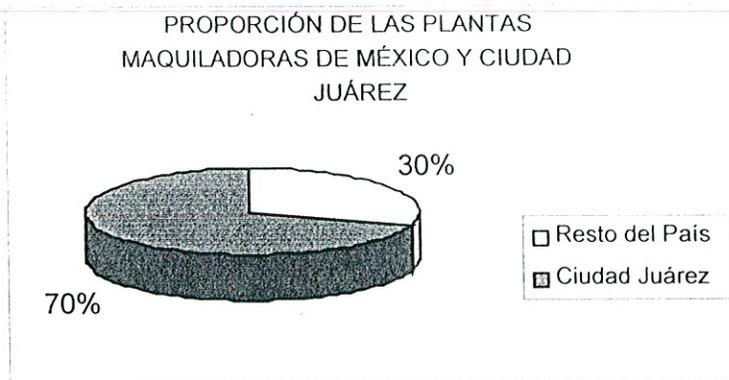


Figura 11. Proporción de plantas maquiladoras en Ciudad Juárez, Chihuahua y el resto del País. (Instituto Municipal de Investigación y Planeación, 2002).

A partir de los ochenta, el impulso central del crecimiento poblacional de Ciudad Juárez se constituye de una dinámica creciente de demanda laboral, cuyo principal impulsor es la instalación de la industria maquiladora de exportación. Se trata de empresas transnacionales dedicadas al ensamble de manufacturas con una orientación exportadora, que se beneficia de acuerdos aduaneros que les permiten la reducción o eliminación de impuestos para la importación de gran parte de los insumos utilizados en la producción, para después exportarlos como productos terminados y destinar la mayor parte de su producción fuera del mercado nacional (Diagnóstico Geo-socioeconómico de Ciudad Juárez y su Sociedad, 2005).

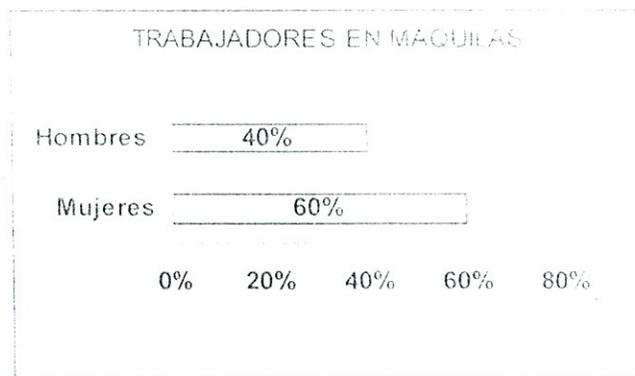


Figura 12. Proporción de trabajadores en maquilas por sexo (Censo General de población y vivienda, INEGI, 2000).

De aproximadamente 270 mil empleados de las maquilas, el 60% son mujeres, y de éstas, el 80% son migrantes del resto del país (ver gráfico 10 y 11).



Figura 13. Proporción de mujeres trabajadoras en maquilas, locales y migrantes (Censo General de población y vivienda, INEGI, 2000).

Según Gutiérrez, 2004 señala que el 92% de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez ha sido cometido contra migrantes.

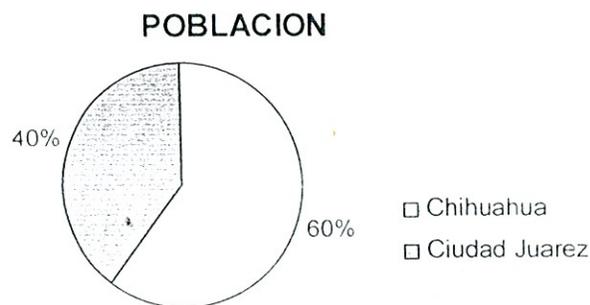


Figura14. Población total, migrante y local de Ciudad Juárez Chihuahua. Fuente: Moya, 2001.

Como se muestra en la gráfica anterior, podemos observar que Ciudad Juárez concentra el 40% del total de la población del Estado de Chihuahua, de aquí radica su importancia y posicionamiento a nivel estatal.

Proporción de mujeres y hombres en Ciudad Juárez, Chihuahua



Figura 15. Proporción de mujeres y hombres en Ciudad Juárez Chihuahua.
Fuente: Moya, 2001.

Principales problemas en Ciudad Juárez

Crecimiento urbano

El impacto demográfico principalmente por el fenómeno de migración y el dinamismo interno de las actividades económicas definieron una ciudad de crecimiento extensivo, cuya estructura urbana se ha construido con base en adiciones espaciales emergentes, privilegiando la vivienda y la industria maquiladora, en menoscabo de los demás componentes urbanos necesarios para su funcionalidad (COLEF, 2005).

La expansión urbana ha generado, por un lado, espacios centrales consolidados, pero con problemas de deterioro físico y funcional, como es el caso del centro de la ciudad. Por otro lado, espacios periféricos, en el borde de la mancha urbana, con problemas de dotación de los servicios básicos como pavimento, equipamiento, servicios e infraestructura.

Se puede determinar que el crecimiento urbano se ha dado de forma dispersa y sin orden.

Inseguridad y violencia

Acompañado al crecimiento de Ciudad Juárez, vino el narcotráfico, negocio que fácilmente se estableció y consiguió el campo de impunidad necesario para poder operar.

Ciudad Juárez se ha caracterizado por el aumento del delito, en cuyo contexto han penetrado el crimen organizado y el narcotráfico, a lo que se agrega el incremento de la actividad de bandas delictivas y la presencia de armas de fuego. Un hecho notable a este respecto es que casi todos los asesinatos clasificados como ejecuciones cometidos en el Estado de Chihuahua tienen lugar en Ciudad Juárez. Esos y otros problemas generan elevados niveles de violencia que afectan a hombres, mujeres y niños que allí viven.

Representantes del Estado y de sectores no estatales siempre han hecho hincapié en el hecho de que Ciudad Juárez padece una amplia gama de desafíos particularmente serios.

Es un territorio donde confluyen diferencias culturales, económicas y sociales existentes en la población que generan problemas especialmente complejos.

La compleja realidad socio-económica y la ubicación geográfica de Ciudad Juárez contribuyeron a la formación de organizaciones delictivas, con frecuencia de índole transnacional, e hicieron de la ciudad un blanco fácil para el narcotráfico, el lavado de dinero y la prostitución, entre otras conductas criminales.

Entre las organizaciones delictivas se encuentra el llamado Cártel de Juárez, que predominó en el escenario durante la década de los 90, con el propósito de introducir drogas a los Estados Unidos. El desmantelamiento del Cártel por el Gobierno de México tuvo impactos no deseados, entre ellos, la creación de pequeñas células de narcomenudeo que promovieron un aumento en el consumo local de drogas y en el índice delictivo (Linares, 2005).

Migración

Según Moreno, (s/a) la Frontera Norte de México tiene una extensión de poco más de 3,000 Km., y comprende seis estados de la República Mexicana: Baja California, Sonora, Coahuila, Nuevo León, Chihuahua y Tamaulipas; y cuatro de los Estados Unidos: California, Arizona, Nuevo México y Texas. Las ciudades del lado mexicano pertenecen a 36 municipios. Las más importantes, por su desarrollo económico y por la interacción que mantienen, son Tijuana, Mexicali, Nogales, Piedras Negras, Ciudad Acuña, Monterrey, Ciudad Juárez y Reynosa. Sus contrapartes por el lado estadounidense son San Diego, Caléxico, Nogales, Arizona, Douglas y El Paso. Últimamente se han incorporado a esta lista, por su importancia, las Ciudades de San Luis, Río Colorado y Aguaprieta, Sonora.

Los migrantes procedentes del sur arriban a la frontera para permanecer en ella o utilizarla como punto de cruce (documentado o indocumentado) hacia Estados Unidos. En sentido contrario (es decir, de norte a sur) los migrantes llegan a las ciudades fronterizas procedentes de Estados Unidos (de manera voluntaria o como producto de una devolución de la Patrulla Fronteriza) o de las mismas ciudades fronterizas, utilizándolas como punto de salida hacia el sur, como destino, o como punto para iniciar un nuevo intento de cruce hacia Estados Unidos (Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, 2001).

El municipio de Juárez registra una constante actividad migratoria, existe una población flotante de 250 mil personas, alrededor de 300 personas llegan diariamente. El sentido de arraigo es casi nulo y existen muy pocos lugares que son referentes de cohesión social (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2004). Este flujo de migración y población no residente crea enclaves de pobreza que se refuerzan por la falta de infraestructura urbana y de servicios públicos, en un territorio urbano que es muy extenso. El 50% de las calles no están pavimentadas, existe un 80% de déficit de áreas verdes y 200 000 familias viven en zonas de alto riesgo. El Infonavit, en agosto de 2002, no recibió dinero de siete mil usuarios, por lo que se encuentra con cartera vencida (Instituto Municipal de Investigación y Planeación, 2002).

Es la región de mayor salida, con 36.7% de los migrantes, compuesta por los cuatro estados de mayor tradición en esta práctica: Guanajuato, Michoacán, Jalisco y Colima (Bustamante et al. s/a).

Ciudad Juárez también es un punto de tránsito importante de las personas que de manera documentada o indocumentada circulan entre México y Estados Unidos. De hecho, por muchos años se ha caracterizado por ser uno de los principales puntos de cruce de migrantes internacionales mexicanos y de otros países en una y otra dirección. Este grupo de personas forma parte de una población flotante que es parte intrínseca del funcionamiento de la ciudad y también con innumerables efectos sobre la misma (COLEF, 2005).

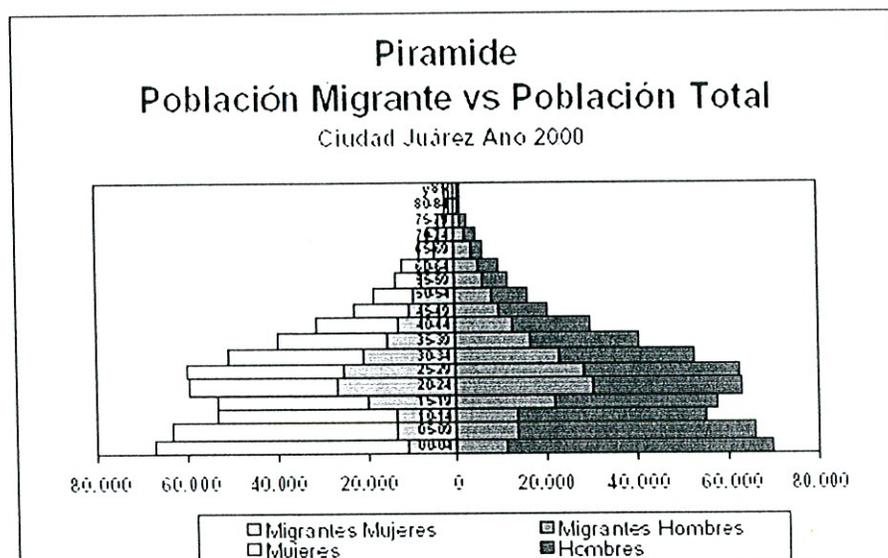


Figura 16. Pirámide de población de la población total y la población migrante de Ciudad Juárez, 2000.

Fuente: Colegio de la Frontera Norte, 2005.

Como podemos observar en la figura sobresale el sexo masculino entre los inmigrantes. Este factor explica en buena parte el hecho de que en Ciudad Juárez se presente un índice de masculinidad en favor de los hombres en cuanto a la población total.

En lo que respecta a los grupos de edad, los rangos que concentran la mayor cantidad de inmigrantes, tanto entre hombres como mujeres, van desde los 15 a los 39 años. Esta característica muestra que es precisamente entre las edades de mayor actividad laboral en las que se concentran buena parte de los inmigrantes. De hecho, un vistazo en la pirámide de población se observa que es también en esas edades en las que sobresale un ensanchamiento en el total de residentes de la ciudad, por encima de los grupos de edad 10 a 14 y 15 a 19. Esta parte de la pirámide poblacional de Ciudad Juárez, perteneciente a las edades laborales, es la que constantemente se ve engrosada como producto de la llegada de personas desde otras localidades tanto nacionales como internacionales ya sea que quieran cambiar de residencia, o la gran

mayoría de las veces como parte de la búsqueda de mejores condiciones económicas (COLEF, 2005).

Los migrantes internacionales, se trata en su mayoría de personas en las edades infantil y adolescente, resalta el hecho de que una mayoría abrumadora pertenece a la categoría de hijas o hijos, mientras que muy pocos de ellos son jefes de hogar o cónyuges (COLEF, 2005).

La situación de los trabajadores migrantes que llegan a las ciudades de la frontera norte es muy delicada. No reciben la atención debida por parte de las autoridades federales mexicanas, responsables de darles apoyo en su retorno. Las autoridades municipales tampoco garantizan su seguridad y las organizaciones no gubernamentales y grupos religiosos, a pesar de su gran esfuerzo, no logran brindar atención a la mayoría. Un gran número de migrantes queda a la deriva.

Prácticamente se puede afirmar que la única alternativa (y limitada) para que los migrantes puedan defender sus derechos y tengan acceso a algún tipo de atención, son las organizaciones no gubernamentales, las de carácter civil y las que pertenecen a grupos religiosos. Son estas instancias las que han tejido una serie de redes para la defensa de los migrantes en los estados de tránsito de los migrantes (Moreno, s/a).

Ingobernabilidad

Ciudad Juárez sufre un proceso de ingobernabilidad —en diez años ha habido siete alcaldes— en la ciudad floreció con plena impunidad durante veinte años el que fuera considerado el cártel de narcotráfico más poderoso del país. Traducido en un estado de corrupción en todos los niveles (Secretaría de Gobernación, 2004).

En síntesis los problemas prioritarios de Ciudad Juárez son: crecimiento poblacional, crecimiento industrial de la maquila, inseguridad y violencia, cambio de uso del suelo (agrícola – urbano), ciudad portal - migración en aumento, sociedad multicultural caracterizada por el desarraigo y las condiciones precarias de vida (Secretaría de Gobernación, 2004), existe además una población no residente de consideración, que llega con la intención de pasar al otro lado de la frontera y se va quedando a vivir en Ciudad Juárez, narcotráfico, falta de visión de género en el diseño urbano, falta de ordenación territorial, insuficiencia de áreas verdes, especulación de terrenos (asentamientos irregulares y porosidad de terrenos que se refiere a que miles de hectáreas de terreno que quedaron sin fraccionarse), insuficiencia de servicios públicos para satisfacer las necesidades básicas de la población en crecimiento e ingobernabilidad

VII. RESULTADOS

ESTUDIO DE CASO

Amenaza

Violencia hacia las mujeres.

Tipo de amenaza

Socioorganizativa según la clasificación del Sistema Nacional de Protección Civil éstas amenazas son aquellas derivadas de quiebres, omisiones o alteraciones en los elementos o modos de relacionarse entre los seres humanos en la sociedad, atribuibles a factores de conducta y cultura social.

Características de la amenaza

A partir de 1993 se comenzó a registrar en Ciudad Juárez lo que la Fiscalía Especial para la Investigación de Homicidios de Mujeres de la Procuraduría General de Justicia de Chihuahua y la Procuraduría General de la República (PGR) llaman "*incidencia delictiva relacionada con la Comisión de Homicidios en agravio de personas del sexo femenino*".

La falta de una investigación adecuada sobre la violencia hacia las mujeres en Ciudad Juárez así como el restringido acceso a la información, ha propiciado que no haya certeza sobre la cifra exacta de las víctimas, esto señala también, que las diferentes agencias gubernamentales se encuentren limitadas en su capacidad de respuesta ante el problema.

Debido a tales limitaciones para la realización de este estudio se tomó como referencia la información de Amnistía Internacional (2003), por considerarse una agencia formal que se basa en pruebas fundamentadas y el Colegio de la Frontera Norte (2005) por ser también una institución que ha investigado este fenómeno en los últimos años.

Según Amnistía Internacional son alrededor de 400 mujeres asesinadas, de las cuales al menos 137 de las víctimas sufrieron alguna forma de violencia sexual y al menos 70 del número total de mujeres asesinadas sigue sin identificar. Al menos otras 70 mujeres seguían sin ser localizadas después de haber sido dadas oficialmente por desaparecidas, de las otras 133 no se cuenta con información suficiente.

El fenómeno de violencia hacia las mujeres en Ciudad Juárez presenta las siguientes características:

Edad de las víctimas

En su mayoría las mujeres atacadas en Ciudad Juárez, Chihuahua, presentan edades entre 11 a 20 años (51.47%), en segundo lugar se encuentran las mujeres entre 21 y 30 años (23.04%), en tercer sitio las de 31 a 40 años (14.71%), en cuarto lugar el grupo de 41 a 50 y 61 a 70 con el 4.90%.

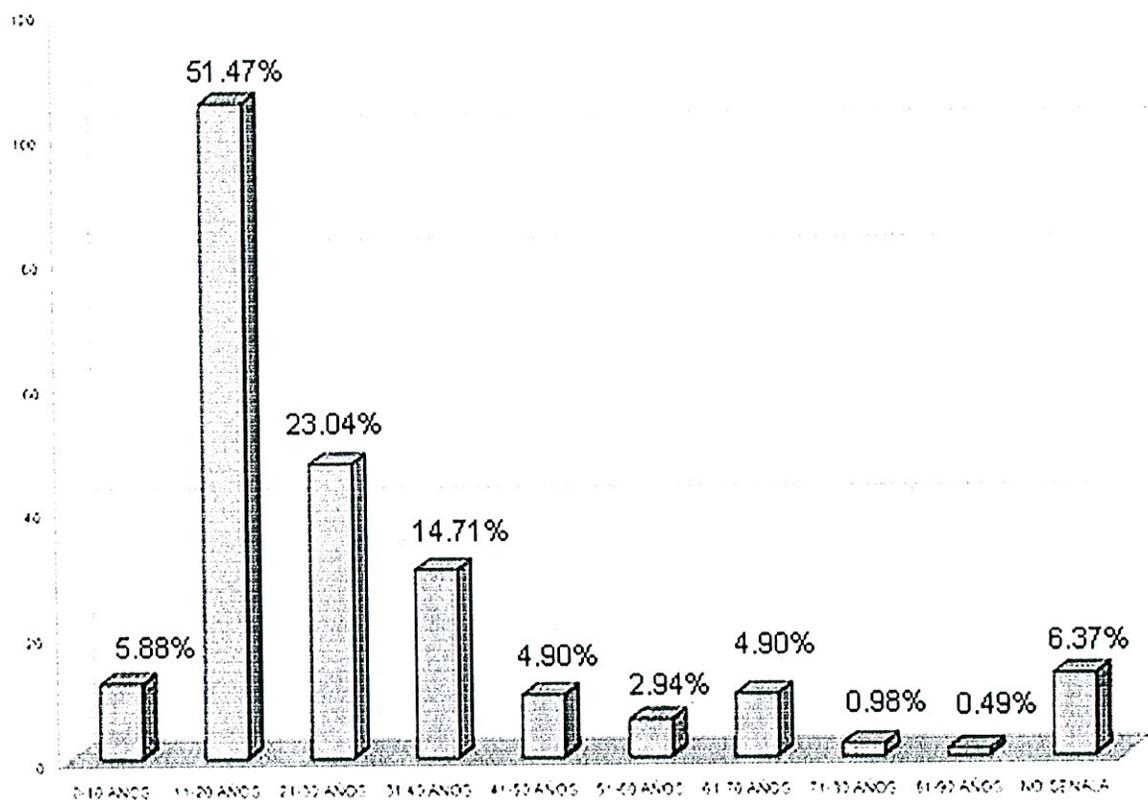


Figura 17. Edad de las víctimas (Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH, 2003).

La mayoría de las mujeres se encuentran en edad productiva, el grupo de mayores de 18 años representa el 65.2% y para las menores es el 34.7%. La elaboración de esta figura se realizó con el 86.44% de las víctimas por carecer de acceso a la información.

Nivel socioeconómico

Los estudios analizados señalan sin dar cifras exactas que muchas de las víctimas son mujeres de origen humilde, que viven en zonas aisladas, marginadas, con circunstancias económicas precarias, a veces con hijos que mantener.

Ocupación de las víctimas

La mayoría de las mujeres que sufrieron la violencia se dedicaban al hogar 20.49%, en segundo termino lo ocuparon empleadas de maquiladoras con el 16.59%, y el tercer lugar estudiantes que representan el 10.73%. Las autoridades tanto federales, como estatales y municipales en repetidas ocasiones han manifestado que muchas de las mujeres víctimas y asesinadas se debieron a mujeres que se dedicaban a la prostitución o que estas portan ropas provocativas, pero esta tabla muestra que ocuparon el 8º sitio y representan el 1.46%. La elaboración de esta figura se realizo con el 86.86% de las víctimas por carecer de acceso a la información.

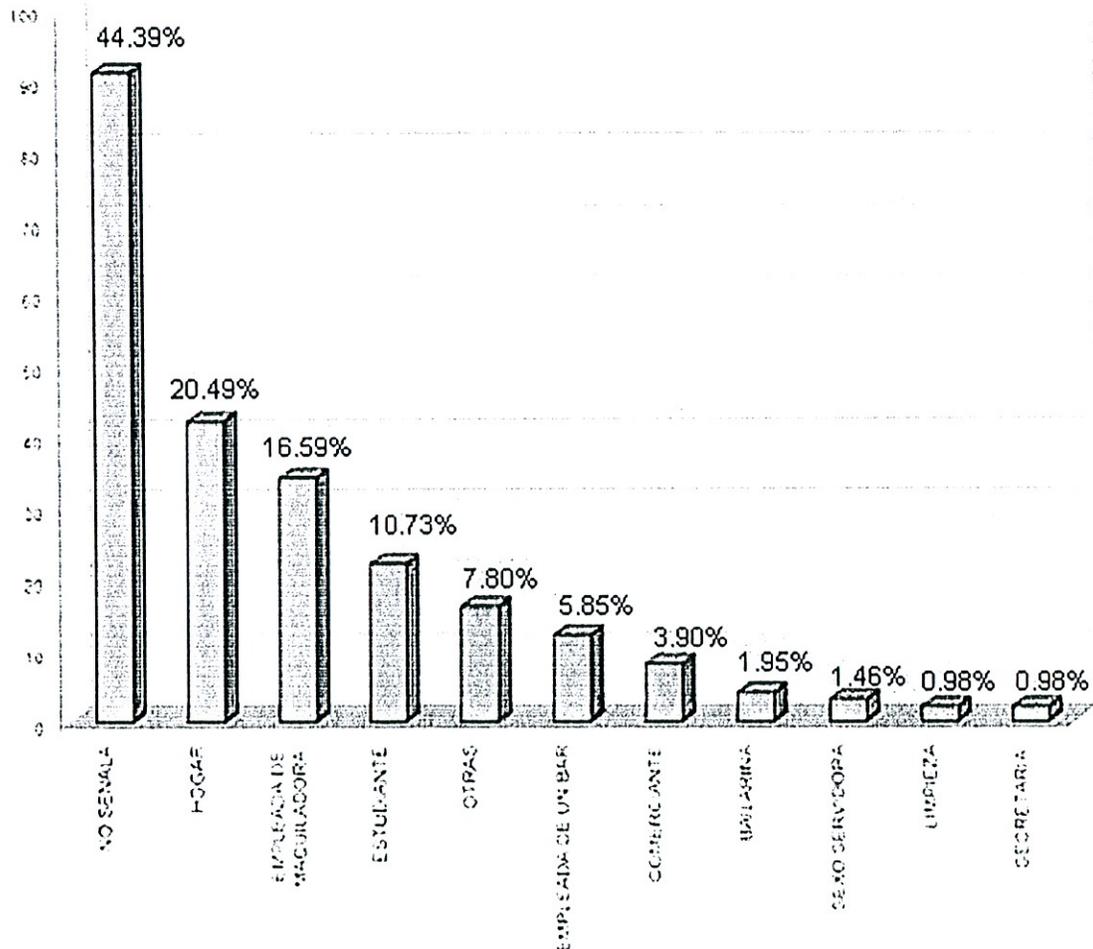


Figura 18. Ocupación de las víctimas (CNDH, 2003)

Formas de violencia en las mujeres asesinadas

Las diferentes formas de violencia hacia las mujeres denotan odio hacia estas, dominación y poder. Estas mujeres fueron raptadas, asaltadas, mantenidas en cautiverio y sujetas a la violencia sexual antes de ser asesinadas y dejadas en lotes abandonados. En algunos casos, sus restos son encontrados por transeúntes al cabo de unos días o años después. En otras ocasiones las mujeres nunca son encontradas y sus familiares tienen que vivir con la angustia permanente al desconocer su destino o paradero.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos, en el informe realizado reporta que de los 31 casos de los que obtuvo acceso a la información indica que el 38.71% presentaron manos atadas, en el 32.26% reporto presencia de alguna mutilación en el pezón, en el 16.13% ausencia de órganos y en el 12.90% fueron calcinadas. La elaboración de esta figura se realizó con el 13.14% de las víctimas por carecer de acceso a la información.

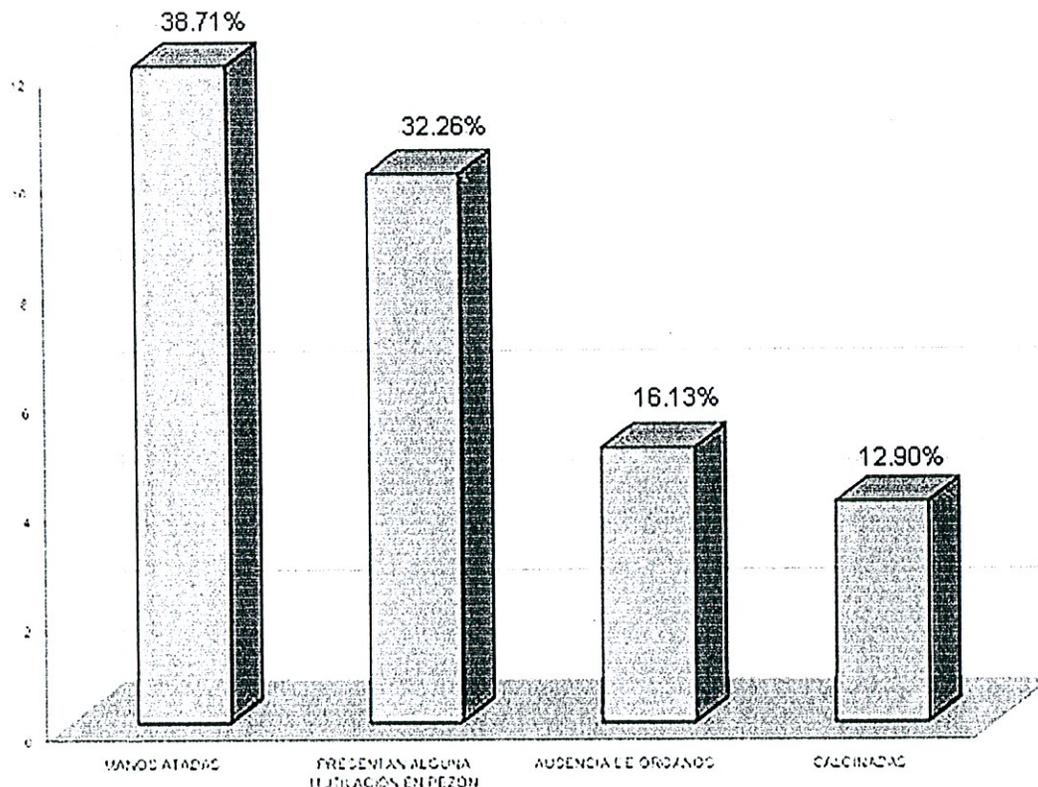


Figura 19. Características especiales de algunas mujeres asesinadas (CNDH, 2003)

Causas de muerte

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (2003) señala que de las mujeres asesinadas, 24.58% son estranguladas, 22.03% son asesinadas con arma de fuego, 20.76% con arma punzo cortante, de forma indeterminada 19.49% y 13.14% mueren por traumatismo. La elaboración de esta figura se realizó con el 100% de las víctimas.

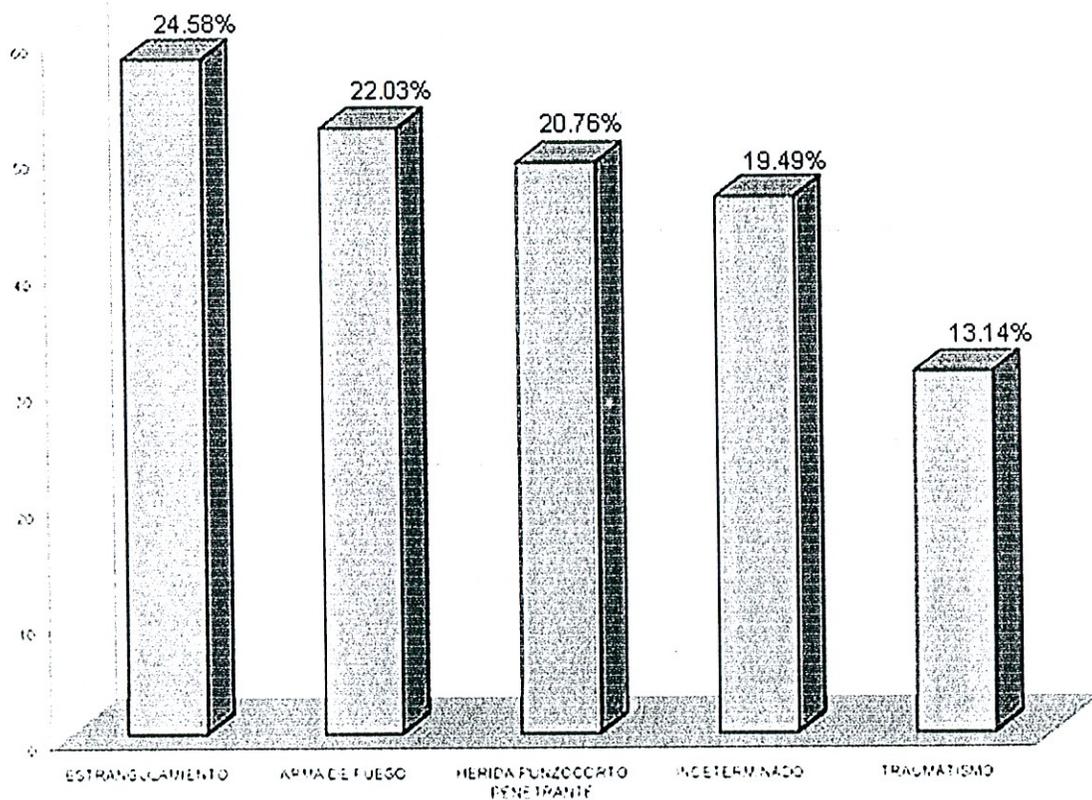


Figura 20. Causas de muerte (CNDH, 2003)

Lugares de hallazgo donde existe mayor incidencia

En los datos obtenidos se identifica que estas mujeres fueron atacadas en zonas despobladas de grandes extensiones, de lotes baldíos o terrenos agrícolas, que están en el trayecto hacia sus casas, trabajo o escuela, en zonas marginadas donde las mujeres tienen que recorrer largas distancias.

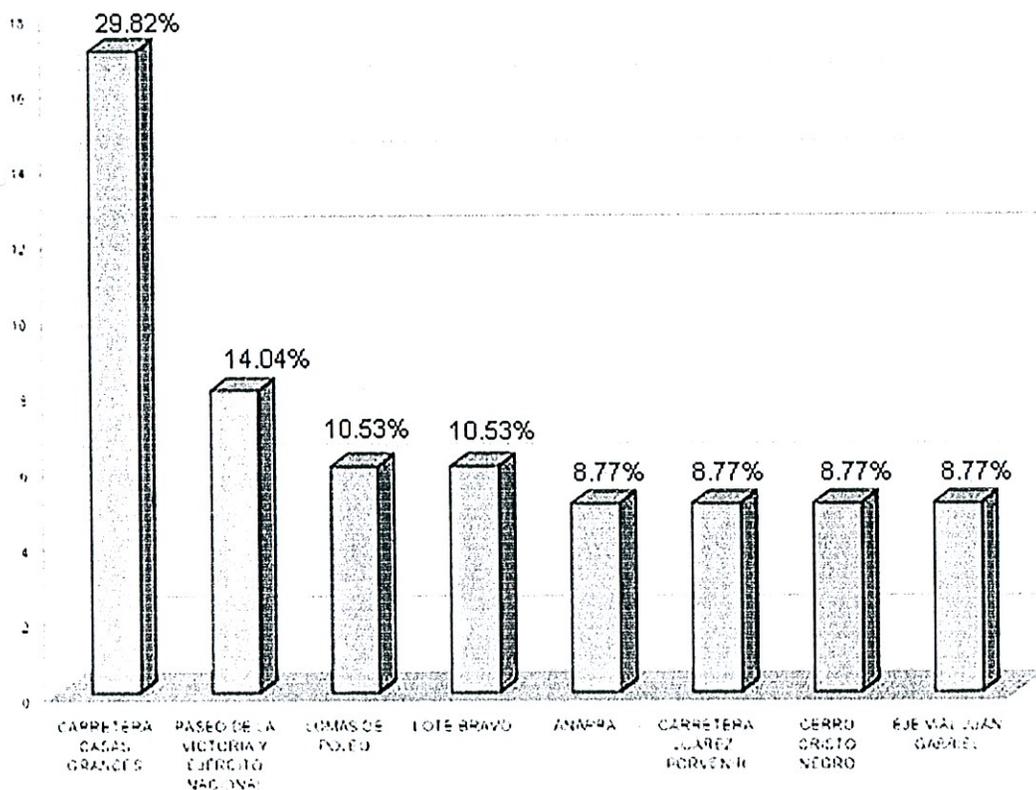


Figura 21. Lugares de hallazgo de mayor incidencia (Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2003).

El sitio de hallazgo de mayor incidencia es Carretera a casas grandes con el 28.72% , le sigue Paseo de la Victoria y Ejercito Nacional con el 14.04% y siendo el de menor incidencia el Eje Vial Juan Gabriel con el 8.77%. La elaboración de esta figura se realizó con el 24.15% de las víctimas por carecer de acceso a la información.

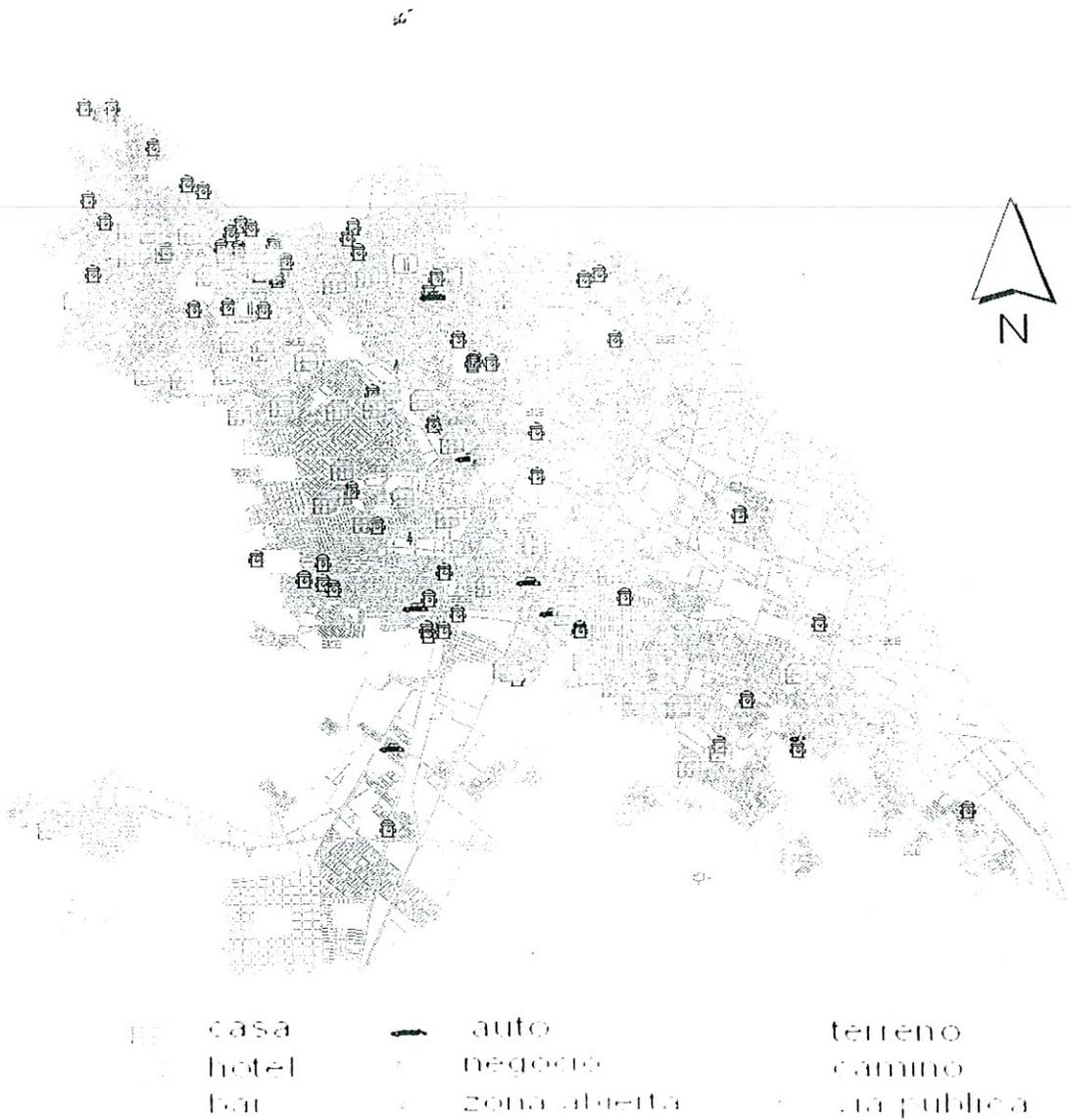


Figura 22. Tipo específico de lugar en que fueron encontradas las mujeres en Ciudad Juárez, del periodo 1993 al 2005. (Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las investigaciones Relacionadas con los femicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada, 2005)

El tipo específico de lugar caracteriza más a detalle el sitio donde fue encontrada la víctima, se puede observar que son mayormente encontradas en casas ya sea habitadas o no, y así mismo sobresale el hallazgo en terrenos.

Mujeres migrantes

El 92% de los asesinatos de mujeres en ciudad Juárez ha sido a migrantes y el 8% a no migrantes, (Cardona, 2005). Todo parece indicar que las mujeres atacadas son seleccionadas por sus victimarios por ser mujeres desprotegidas, sin ningún poder en la sociedad o que no cuentan con redes sociales de apoyo por su condición de migrantes, lo que genera en muchos casos que estas víctimas no sean identificadas oportunamente como desaparecidas, posibilitando esta condición una mayor impunidad de los agresores

En el siguiente cuadro se muestran algunos datos que permiten tener mayores elementos para comprender la magnitud de la amenaza de violencia hacia las mujeres en Ciudad Juárez y como se ha manifestado la violencia hacia las mujeres a partir de la información disponible en diferentes fuentes.

Cuadro 10. Cifras de la violencia hacia las mujeres en Ciudad Juárez.

Organismo	Número de muertas	Número de desaparecidas	Como se da la muerte	Lugar en que mueren	Formas de violencia
Amnistía Internacional	400	70	-----	-----	Homicidio Violencia sexual
Comisión Nacional de Derechos Humanos	263	4 587	Estrangulamiento 58% Arma de fuego 52% Herida punzo cortante 49% Traumatismo 31%	-----	-----
Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia en ciudad Juárez	353	-----	-----	-----	-----
Colegio de la Frontera Norte	378	-----	-----	-----	-----
Procuraduría General de Justicia	323	-----	-----	-----	-----
Comisión Especial Conocer y dar Seguimiento a las Investigaciones relacionadas con los Femicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia vinculada	263	-----	-----	Carretera a Casas Grandes Lote Bravo diversos lotes baldíos Plantío de algodón	-----
Instituto de la Mujer del estado de Chihuahua	321	-----	-----	-----	-----
Justicia para nuestras hijas, A.C.	410	-----	-----	-----	-----

Fuente: Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos, 2004, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2003, Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Femicidios en la República Mexicana, y a la Procuración de Justicia Vinculada, 2004.

Como se muestra en el cuadro siguiente, el mayor número de femicidios por año se dio en el año 2002 siendo de 42 el número de asesinatos, hasta ahora el número menor de estos actos violentos se presentó en el año 2004, sin embargo es importante señalar que el número de muertes se mantiene de forma regular de 1993 al 2004. Al momento en ciudad Juárez no se ha tenido solución real al problema de violencia.

Con relación al municipio de Juárez, el año 2000 presentó tasas de asesinatos superiores a las reportadas a nivel mundial; 28.4 para el homicidio y 5.8 para el femicidio. Tomando en cuenta desde el año de 1993 hasta el 2004, la tasa ponderada para homicidios es 5.51 por cada 100 mil mujeres.

Cuadro 11. Asesinatos en ciudad Juárez 1993-2004.

Año	Población Total (Miles De Personas)	Total De Casos De Muertes Violentas	Femicidios			
			Población Total Femenina	Casos De Femicidio	Porcentaje del total de casos de muertes violentas por los casos de femicidio	Tasa De Femicidios Por 100 Mil Habitantes
1993	920.360	123	462.129	23	18.69	5.0
1994	964.989	211	483.573	18	8.53	3.7
1995	1.011.786	320	506.012	41	12.81	8.1
1996	1.049.995	276	524.910	39	14.13	7.4
1997	1.089.647	247	544.514	32	12.95	5.9
1998	1.130.797	213	564.849	38	17.84	6.7
1999	1.173.501	179	585.945	26	14.52	4.4
2000	1.217.818	208	607.828	35	16.82	5.8
2001	1.263.809	237	630.528	39	16.45	6.2
2002	1.311.536	270	654.077	42	15.55	6.4
2003	1.361.067	206	678.504	29	14.07	4.3
2004	1.412.468	261	703.844	16	6.13	2.3
TOTAL		2878	-----	378	-----	-----

Fuente: Colegio de la Frontera Norte, 2005.

El cuadro 12 muestra la relación entre el total de casos de muertes violentas y los de femicidios, mostrando que existe una gran cantidad de muertes violentas relacionados con otra problemática, como lo es por ejemplo el narcotráfico.

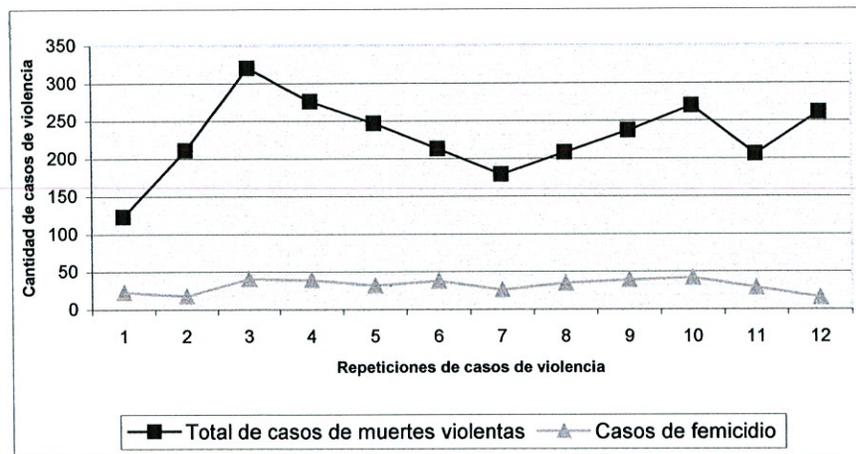


Figura 23. Asesinatos en ciudad Juárez 1993-2004. Fuente: Colegio de la Frontera Norte, 2005. Elaboración propia.

Impactos

Directos: a las mujeres víctimas de homicidio, secuestro y violación.

Indirecto: a las familias, a la sociedad, a la actividad turística generando miedo, incertidumbre e inseguridad

Consecuencias a la salud

Cuatrocientas mujeres asesinadas en el periodo de 1993 a 2004 (Amnistía internacional, 2004).

En lo psicológico afectivo se genera terror, miedo, incertidumbre e inseguridad hacia la población y las mujeres en particular. Como temor a transitar largas distancias de la vivienda al lugar de trabajo, del trabajo al hogar, a la escuela o transitar por calles aisladas, solas o marginadas. Miedo e incertidumbre al vivir en zonas marginadas o cercanos a los lugares donde se ha presentado el mayor índice de violencia.

Consecuencias a la sociedad

Ha generado desintegración familiar al morir mujeres cabezas de familia originando niños huérfanos, Ciudad Juárez se identifica como un territorio de delincuentes por la impunidad que impera, asentamientos marginados e irregulares, que se vuelven espacios inseguros y peligrosos, afectación de la percepción del medio ambiente como: solitario, violento y peligroso, protestas y movimientos sociales por algunos sectores de la sociedad, ingobernabilidad, falta de cohesión y respuesta de la sociedad en conjunto.

Consecuencias a la economía

La muerte de mujeres afecta el sustento del hogar y el equilibrio de ese hogar al estar soportado por las mujeres como cabeza de familia, Daño al sector turístico, incertidumbre de inversión.

Según Comisión Nacional de Derechos Humanos, de los casos de mujeres asesinadas el 80% han sido identificadas y el 20% no lo han sido, esta situación puede tener al menos dos vertientes, una puede ser por el gran número de migrantes que existen en este territorio, ya que es un importante sitio de migración hacia los Estados Unidos de Norte América, y otro muy discutido por las asociaciones civiles, es que las autoridades no han hecho sus investigaciones de forma apropiada, por lo que no se cuenta con toda la información para poder identificar a las mujeres.

Lo que ha sucedido hasta el momento

No existe un número real y definitivo de las mujeres asesinadas y desaparecidas en Ciudad Juárez, mientras las organizaciones civiles señalan cifras hasta de 500 asesinadas y más de cuatro mil desaparecidas en 13 años, las autoridades insisten en minimizar cifras la dimensión del problema y sus secuelas (Nuestras Hijas de Regreso a Casa, A.C., 2004)

En el año 2003, el gobierno federal comenzó a aplicar un programa de medidas para prevenir y perseguir actos de violencia contra las mujeres en Ciudad Juárez.

Ha habido una intensa presión nacional e internacional para que cesen los crímenes violentos contra las mujeres y se ponga fin a la impunidad con que se han cometido muchos de ellos.

Amnistía Internacional ha investigado a fondo sobre la violencia hacia las mujeres en Ciudad Juárez, dando sus investigaciones voz a las familias afectadas y a las organizaciones civiles que se han desarrollado a partir de este fenómeno.

Amnistía Internacional (2003) hizo tres recomendaciones fundamentales al presidente Vicente Fox Quezada y a otros representantes de la Federación y del Estado de Chihuahua:

- ◆ Intervención inmediata y decisiva de las autoridades federales para garantizar la justicia en Ciudad Juárez y la Ciudad de Chihuahua y para que las autoridades estatales y municipales cooperen plenamente con estas medidas.
- ◆ Revisión judicial independiente de los casos investigados hasta ese momento por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chihuahua (PGJE) o presentados ante los tribunales a fin de corregir errores judiciales, investigar y castigar a cualquier funcionario responsable de abusos y poner en marcha una reforma sustancial del sistema de administración y procuración de justicia en el estado de Chihuahua;
- ◆ Respeto a la dignidad de los familiares y de las organizaciones que trabajan por los derechos de la mujer; prevención, investigación y castigo de la intimidación y el hostigamiento contra ellos; y reconocimiento público de la legitimidad de su lucha.

En los casos en que se han observado avances importantes respecto a la investigación federal, las tres recomendaciones y otras incluidas en el informe principal siguen sin ser aplicadas plenamente.

Como consecuencia de la intensa presión internacional y nacional –incluida la presentación del informe de Amnistía Internacional por la secretaria general de la organización en México en agosto de 2003.

El Gobierno Federal Mexicano reconoció finalmente su responsabilidad de intervenir en Ciudad Juárez. Se anunciaron y comenzó a aplicarse un programa de 40 acciones para mejorar la administración de justicia, la seguridad pública y programas para potenciar defender y respetar los derechos de las mujeres en Ciudad Juárez.

En julio de 2003, la Secretaría de Gobernación dio a conocer el programa de 40 acciones. Entre las medidas se contaban el traslado de numerosos efectivos de la Policía Preventiva Federal (PPF) a Ciudad Juárez, para reforzar la seguridad pública y reducir los niveles generales de delincuencia, y la creación de la Fiscalía Mixta para la Investigación de los Homicidios de Mujeres. El nuevo organismo reunía a agentes del Ministerio Público estatales y federales y a la Policía Judicial en un acuerdo formal de cooperación.

El Programa de las 40 Acciones considera tres ejes de trabajo: procuración y administración de justicia, atención a víctimas y fortalecimiento del tejido social. En

dichos ejes son responsables, dependiendo de su competencia, diversas instancias del gobierno federal y se ha invitado a colaborar a las dependencias de los gobiernos estatal y municipal. Las organizaciones de la sociedad civil y otros actores sociales son invitados permanentes a las sesiones de la Subcomisión para Juárez (Secretaría de Gobernación, 2005).

Según el gobierno de la república en sus avances del “Programa de Acciones de Colaboración del Gobierno Federal para Prevenir y Combatir la Violencia contra Mujeres en Cd. Juárez, Chihuahua” se presenta el: Plan Integral de Seguridad Pública⁷ el cual esta encaminado a la prevención del delito, particularmente contra mujeres, mediante la coordinación de las policías federal, estatal y municipal. Dio inicio el pasado 22 de julio con el envío de 300 elementos y 90 patrullas de la Policía Federal Preventiva (PFP). Para su ejecución eficaz se realizó un mapeo exhaustivo de las zonas de alto riesgo en donde se ha montado un operativo permanente de vigilancia policiaca estrecha.

Sin embargo, informes recibidos por Amnistía Internacional indican que en la práctica la intervención federal en las investigaciones conjuntas de la Fiscalía Mixta puede limitarse al periodo previo a la determinación de la jurisdicción estatal. También se han recibido informes según los cuales los agentes del Ministerio Público estatales y la policía judicial no han permitido el acceso sin restricciones de agentes federales para examinar pruebas o expedientes de casos. La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ha subrayado asimismo la falta de cooperación transparente por parte de la PGJE.

La PGJE considera que los casos están «resueltos» cuando los sospechosos han sido consignados ante un juez y no cuando han sido juzgados y condenados. Muchos de estos casos «resueltos» contienen graves denuncias de tortura y posibles errores judiciales. No están claras las facultades de la PGR para intervenir o para revisar las pruebas ya que una vez que un individuo ha sido consignado, son los jueces y los tribunales estatales los responsables de los procedimientos judiciales, a menos que el caso sea reclamado directamente por la jurisdicción federal, algo que la PGR se ha mostrado reacia a hacer salvo en un reducido número de casos.

La falta de investigación imparcial y eficaz por parte de las instituciones estatales durante más de un decenio de tantos actos de violencia contra las mujeres en Ciudad Juárez, las familias de las víctimas y las organizaciones de derechos humanos siguen siendo escépticas en cuanto al grado de mejora en las investigaciones que posibiliten los acuerdos de cooperación. Además, a finales de 2003 y principios de 2004 se plantearon preocupaciones relativas a la probidad de la procuración de justicia y la

⁷ Programa de Acciones de Colaboración del Gobierno Federal para Prevenir y Combatir la Violencia contra Mujeres en Ciudad Juárez. Primer Informe Mensual de Evaluación – 22 de agosto de 2003

policía estatales cuando tuvo lugar una serie de homicidios y secuestros de hombres relacionados con las luchas por el poder dentro de organizaciones de narcotraficantes.

La Comisión Para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez Secretaría de Gobernación, 2003. En su Informe de Gestión de noviembre de 2003 a abril 2004 se reporta que no se sabe con precisión cuántos casos pueden ser agrupados de acuerdo con un patrón de violencia sexual de tipo serial. Los distintos informes reconocen de 90 a 137 mujeres asesinadas así de 1993 a 2003. Este patrón supone un secuestro de la víctima, vejaciones y la muerte, con extrema crueldad. Hasta la fecha no hay certeza sobre el móvil, ni acerca de la existencia de uno o más homicidas seriales. Es preciso saber, además de estos crímenes, cuáles de los acaecidos en el ámbito doméstico o intra familiar, o perpetrados por conocidos de la víctima, son también crímenes de odio a las mujeres.⁸

En junio de 2003, el Gobierno Federal se creó la Subcomisión de Coordinación y Enlace para Prevenir y Sancionar la Violencia Contra las Mujeres en Ciudad Juárez, en la Secretaría de Gobernación (SEGOB), para coordinar las iniciativas políticas. Organismos del gobierno federal y representantes de la sociedad civil participan en el foro. Sin embargo, hasta la fecha la subcomisión sólo se ha convocado una vez en Ciudad Juárez, lo que limita la participación de los familiares de las víctimas y de las organizaciones locales, que no pueden costearse los gastos del viaje a Ciudad de México. Las organizaciones no gubernamentales (ONG) han expresado también preocupación porque la subcomisión no está cumpliendo con eficacia su papel de coordinación ya que los organismos oficiales han tomado decisiones importantes en relación con la aplicación del programa de acciones sin consultar ni informar a la subcomisión. La no participación en las reuniones de funcionarios claves implicados en el diseño y la aplicación de medidas específicas está socavando también la autoridad y la eficacia de la subcomisión.

En la documentación presentada ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Amnistía Internacional subrayaba el uso constante del término «crimen pasional» por las autoridades estatales para calificar los casos de mujeres asesinadas por su cónyuge o compañero

Las autoridades estatales siguen siendo sumamente reacias a permitir el acceso pleno de las familias y sus representantes a los expedientes y se vuelven hostiles cuando las familias cuestionan la eficacia de las investigaciones oficiales.

En el 2003 y el 2004, el Gobierno Federal cedió a una intensa presión y accedió al fin a implicarse en el asunto, con la adopción de un conjunto de medidas destinadas a combatir la violencia contra las mujeres en Ciudad Juárez.

⁸ Comisión Para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez. Informe de gestión noviembre 2003- abril 2004. Secretaria de Gobernación.

Se nombró a Guadalupe Morfin, para presidir una comisión especial que se ocuparía de supervisar la intervención federal en Ciudad Juárez. Con todo, sus competencias son limitadas, se le ha impedido el acceso a los expedientes judiciales de las investigaciones sobre los asesinatos.

Otro mecanismo fundamental que se estableció fue la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con los Homicidios de Mujeres en el Municipio de Juárez, con el cometido de trabajar con los fiscales locales y emprender investigaciones federales sobre un número muy limitado de casos. La fiscal, María López Urbina, en el 2004 examinó los expedientes de 150 casos de asesinato investigados anteriormente por el Ministerio Público del estado y concluyó que había probables motivos para llevar a cabo investigaciones criminales y administrativas sobre más de un centenar de funcionarios públicos del estado de Chihuahua por negligencia, omisión del deber y otros delitos relacionados.

La organización social juega un papel muy importante cuando se trata de vulnerabilidad, en este caso en Ciudad Juárez se han formado varias ONG's pero solo dos con acciones dedicadas totalmente a impugnar y dar seguimiento a los casos de violencia, sin embargo son mas las ONG's internacionales que han nacido en apoyo a los casos de violencia.

Es importante señalar que la realidad sobre el abordaje de esta problemática han existido muchos tropiezos como se ve reflejado en las siguientes cifras, de 1993 a la fecha en Ciudad Juárez ha habido 3 gobernadores (Francisco Barrio del PAN, Patricio Martínez del PRI y José Reyes Baeza Terrazas del PRI), 5 fiscales especiales para el caso, 2 recomendaciones de relatores de la ONU, quienes señalaron el sexismo y la discriminación con que se ha dado el tratamiento de los casos, una recomendación por parte del comité para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, una recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (1998) y sólo a un 20% de los asesinatos se les ha dado seguimiento (inconcluso por cierto)

Ya son varias las denuncias que acerca de la construcción de culpables, según informes de la Asociación Civil, Nuestras Hijas de Regreso a Casa desde hace más de 10 años y debido a su incapacidad para resolver las desapariciones de mujeres en Chihuahua, la Procuraduría de Justicia de ese Estado fabrica culpables, amenazando, deteniendo, torturando y encarcelando a personas inocentes es decir, inventa "chivos expiatorios" para tapar su negligencia.

Según Aguilar (2003), señala que la "falta de profesionalización, cuidado y parcial negligencia en la realización de dictámenes periciales" por parte de los encargados de procurar justicia en Chihuahua ha limitado en mucho el conocimiento y dimensión real del problema como su solución.

A continuación se presentan algunos aspectos relacionados y que pueden potenciar o generar una mayor vulnerabilidad de las mujeres hacia la violencia.

Grupo de mujeres

La población de mujeres en Ciudad Juárez correspondía a 607 828 para el año 2000, según el COLEF, 2005. Representando el 49.91 % de la población total del municipio.

Cuadro 12. Indicador, grupos de edad de las mujeres de Ciudad Juárez. Elaboración propia.

Grupos de edad de la población de mujeres	Valor	Porcentaje (%)	Categoría de vulnerabilidad	Nivel
Menores de 16 años	248 338	43.39	Muy alta	5
De 16 a 20 años	54 706	9.56	Alta	4
De 21 a 30	72 444	12.66	Media	3
De 31 a 40 años	86 428	15.10	Baja	2
Mas de 40 años	110 485	19.30	Muy baja	1
TOTAL	572,374	100%		

El nivel de vulnerabilidad muy alta corresponde al grupo de mujeres menores de 16 años, con un porcentaje del 43.39%, le sigue con una vulnerabilidad Alta el grupo de de 16 a 20 años con un 9.56%. El grupo de menor vulnerabilidad por edad lo ocupa las mujeres de más de 40 años con un 19.30%. El mayor porcentaje de mujeres de Ciudad Juárez en categoría Muy Alta y Alta de Vulnerabilidad son las menores de 16 años y de 16 a 20.

Cuadro 13. Indicador, estado civil de las mujeres de Ciudad Juárez. Elaboración propia.

Estado civil	Valor	Porcentaje (%)	Categoría de vulnerabilidad	Nivel
Soltera	124 194	33.35	Muy alta	5
Casada	168 940	45.36	Media	3
Otro estado civil	79 304	21.29	Baja	1
Total	372 438	100%		

En el nivel de vulnerabilidad muy alta se encuentran las solteras que corresponden al 33.35% y las casadas con un 45.36% que juntas representan el 78.71% de las mujeres. El mayor porcentaje de mujeres de ciudad Juárez se encuentra en nivel de vulnerabilidad Media correspondiente a las casadas con un 45.36%. La población total se obtuvo de las mujeres mayores de 12 años.

Cuadro 14. Indicador, años de escolaridad de las mujeres de Ciudad Juárez. Elaboración propia.

Escolaridad	valor	Porcentaje (%)	Categoría de vulnerabilidad	Nivel
Sin escolaridad	42548	7	Muy alta	5
De 1 a 6 años de escolaridad	144663	23.8	Alta	4
De 7 a 9 años de escolaridad	106370	17.5	Media	3
De 10 a 12 años de escolaridad	48626	8	Baja	2
Mas de 12 años de escolaridad	36470	6	Muy baja	1

La vulnerabilidad por nivel de escolaridad se encuentra el 7% de las mujeres que corresponde al grupo que no cuentan con ningún año de escolaridad, le siguen con vulnerabilidad Alta las mujeres que tienen de 1 a 6 años de escolaridad con 23.8%. En el nivel de Vulnerabilidad Muy Baja está el 6% de las mujeres. El mayor porcentaje de mujeres de Ciudad Juárez se encuentra de 1 a 6 años de escolaridad.

Cuadro 15. Indicador, ocupación de las mujeres de Ciudad Juárez. Elaboración propia. Fuente: INEGI, 2000.

Ocupación	Valor	Porcentaje (%)	Categoría de vulnerabilidad	Nivel
Trabajo doméstico no remunerado	111787	18.96	Muy alta	5
Empleada/ Obrera	244622	41.49	Alta	4
Estudiante	159603	27.07	Media	3
Comerciante	63028	10.69	Baja	2
Profesionista	10554	1.79	Muy baja	1

Respecto a la vulnerabilidad por ocupación, encontramos que el nivel de vulnerabilidad Muy Alto lo presenta el grupo de mujeres que tienen trabajo doméstico no remunerado con un 18.96%, le siguen en vulnerabilidad Alta las empleadas y obreras con un 41.49%. En Vulnerabilidad Muy Baja se encuentran las profesionistas con un 1.79%. El mayor porcentaje de mujeres de Ciudad Juárez se encuentra en el grupo de empleadas y obreras.

Cuadro 16. Indicador, salario mínimo mensual de las mujeres de Ciudad Juárez. Elaboración propia.

Salarios	Valor	Porcentaje (%)	Categoría de vulnerabilidad	Nivel
Menos de 1 salario mínimo mensual	Ingreso mensual promedio de la población económicamente activa de mujeres menos de 1 salario mínimo mensual	100	Muy alta	5
De 1 hasta 2 salarios mínimos mensuales		0	Alta	4
De 2 a 5 salarios mínimos mensuales		0	Media	3
De 5 a 10 salarios mínimos mensuales		0	Baja	2
Más de 10 salarios mínimos mensuales		0	Muy Baja	1

Dado que el ingreso promedio mensual de la población de mujeres económicamente activas es de 800 pesos en Ciudad Juárez, se asignó un nivel de vulnerabilidad Muy Alta por esta condición.

Cuadro 17. Indicador, mujeres migrantes de Ciudad Juárez. Elaboración propia.

Población	Porcentaje (%)	Nivel de vulnerabilidad	Categoría
Migrante	49.7%	Muy alta	5
No migrante	50.3	Baja	1

Las migrantes ocupan el 49.7% de la población, por lo que casi el 50% de la población de mujeres de Ciudad Juárez se encuentra en un nivel de Muy Alto de vulnerabilidad.

Factores sociales

Falta de ordenación territorial y crecimiento urbano planificado

La ordenación territorial busca entre otras cosas la funcionalidad y calidad de vida, entonces su carencia trae consigo una serie de problemáticas, debido a que no se respetan criterios de calidad para la ocupación del suelo, que incide y genera problemas de amenaza para la población, como la inseguridad, la violencia, el pandillerismo, la delincuencia entre otros riesgos, sobre todo si consideramos que los usos del suelo de un territorio muchas veces no son compatibles.

El crecimiento urbano sumado a la falta de planeación ha generado enclaves de pobreza donde existe carencia de servicios básicos, como lo son el agua potable, la electricidad, y el alcantarillado, etc.

Los patrones sociales tradicionales limitan a las mujeres sobre la participación de empleo, recibir salarios justos, falta de visión de género de los servicios de salud, entre otros, esto sumado a una condición de marginación y pobreza las sitúa en altos niveles de vulnerabilidad.

Alejandra Massolo (2004), señala que la inseguridad de las mujeres en las grandes ciudades como es el caso de Ciudad Juárez, Chihuahua esta en varias ocasiones relacionada con el diseño urbano, como estacionamientos, túneles, callejones o iluminación, donde las mujeres están expuestas a las agresiones sexuales, lo mismo que en el transporte público. En el caso de Ciudad Juárez se dio una gran especulación de los terrenos por la instalación de la industria maquiladora, lo que generó que fueran inaccesibles estos terrenos, por lo que se instalaron asentamientos irregulares que propician que las mujeres en este caso tengan que caminar largos tramos para tomar el servicio de transporte y aunado a esto existe una gran porosidad en el territorio, lo que significa que son miles de hectáreas de terreno que quedaron sin fraccionarse más de 37 mil lotes sin uso permitirían fincar viviendas para otro millón de personas, según estimaciones de la Dirección de Obras Públicas, pero a cambio ofrecen uno de los mayores riesgos para la seguridad de los ciudadanos (Alvarado, 2002).

Incorporación de la mujer en el mercado de trabajo y modificación de roles de género

Actualmente las plantas maquiladoras contratan mujeres justificando que estas poseen mayor destreza manual en los trabajos que implican alta concentración y monotonía en su ejecución (Jassis, 1993), esta condición esta generando un cambio en los roles entre hombres y mujeres a nivel personal, familiar y social, cambios que si bien es cierto han representado muchos beneficios en particular para las mujeres, las

familias y la sociedad también ha sido la causa de muchos conflictos y situaciones que han rebasado las capacidades de negociación y conciliación en todas las esferas de actuación, generando también conflictos, juegos de control y poder entre ambos.

Los roles de mujeres y hombres están modificándose constantemente y es quizá en este cambio donde los problemas se están presentando.

En Ciudad Juárez este fenómeno de incorporación de la mujer al trabajo remunerado ha tenido matices particulares desplazando a los hombres en los empleos, donde estos han quedado sin trabajo particularmente en la industria maquiladora y las mujeres han ocupado su lugar, pasando a ser las que sostienen el hogar (Instituto de Investigación y Planeación, 2000). Es posible que este cambio de roles, este generando situaciones que modifican las relaciones e influyen a nivel de pareja, familiar y social. Por otro lado, el que las mujeres se incorporen a la actividad económica ha traído consigo que las mujeres estén realizando doble o triple jornada de trabajo, considerando la responsabilidad laboral, las actividades del hogar y la satisfacción de sus propias necesidades, situación que le ha llevado a mayores responsabilidades, demandas y a que posiblemente en esta multiplicidad de tareas ya no dedique el tiempo suficiente al desempeño de los diferentes roles que socialmente le han sido asignados como las tareas del hogar, el cuidado de los hijos, la alimentación, el cuidado de la salud, entre otros, creando conflicto, estrés, frustración y agresividad como personas y en las relaciones.

Por otro lado, los hombres tradicionalmente venían desempeñando una serie de roles entre los que figuraba sostener económicamente el hogar, y al quedarse muchos de ellos sin empleo por que ahora las empresas maquiladoras prefieren contratar mujeres, y el que esta función la están desempeñando las mujeres sin duda esta condición esta generando muchos cambios a nivel personal, familiar y social, acompañado de inseguridades, miedos, incertidumbres, frustración y violencia donde el control y poder en las relaciones viene a ser una característica cotidiana. Los actuales contextos y circunstancias entre mujeres y hombres, muchas veces desconocidos requieren nuevas formas de relacionarse, aprender y desaprender formas y capacidades de actuación, requiere también aprender y compartir roles, diálogo y resolver conflictos, negociación y creación de consensos entre hombres y mujeres a fin de poder mantener relaciones más armoniosas, equitativas en las que hombres y mujeres hagan menos uso de la violencia en todas sus manifestaciones física, psicológica o social como forma de autoafirmarse, de control y de ganar poder.

Falta de identidad y apropiación del territorio

Aquello en lo que se tiene un aprecio y sentido de pertenencia se protege, no se permite que sea alterado o afectado. Al ser Ciudad Juárez un territorio en el que viven o están de paso muchos migrantes haga de este espacio un lugar donde el sentido de pertenencia o apropiación del territorio no se de o se haga muy difícil y que sea propicio para la aparición de problemas como la violencia u otro tipo de amenazas para la población en la que la atención o solución de las mismas sea una tarea compleja, más que en otras comunidades. Este aspecto puede observarse si reconocemos que Ciudad Juárez es un territorio que propicia la impunidad ante la delincuencia y en particular frente a la violencia hacia las mujeres, lo cual es favorecido posiblemente por las pocas redes sociales que existen a las que las mujeres y cualquier grupo de la población desprotegido pueda acudir, el alto número de migrantes, la pobre respuesta social y capacidad de las instituciones y las autoridades para resolver el problema de violencia situación que se torna aún más grave por el alto número de delincuentes que son deportados en esta ciudad y la impunidad que impera.

Falta de capacidad social e institucional

La pobre organización y respuesta de la sociedad en su conjunto es sin duda uno de los síntomas más importantes del compromiso y capacidad social que vive Ciudad Juárez para resolver el problema de violencia hacia las mujeres y la impunidad que se vive ante estos crímenes. La falta de cohesión de la población y la apatía ante uno de los problemas más importantes de violencia que se ha vivido en los últimos años es algo que nos remite a aspectos de orden estructural como son los valores comunitarios que posee esa sociedad que se observa están ausentes o al menos hay otros aspectos que tienen un peso más importante que la solidaridad, el valor a la vida o la cooperación.

Por otro lado la falta de interés, cooperación y compromiso de las autoridades a todos los niveles, por investigar a profundidad el problema, generar acciones para disminuir la violencia e impunidad, así como la negativa a brindar y facilitar el acceso a la información sobre los casos de violencia generados denota la insensibilidad e incapacidad de las instituciones frente al problema y su solución.

Las autoridades federales insisten en que no tienen jurisdicción para investigar oficialmente los casos de violencia hacia las mujeres por lo que los casos se han remitido de nuevo al ministerio público local y a los tribunales de Chihuahua que no han realizado cabalmente las investigaciones y quienes hasta la fecha no tienen una estrategia adecuada que permita reducir el riesgo de las mujeres frente a esta amenaza.

El Gobierno estatal instala el Instituto Chihuahuense de la Mujer, cuya titular se ha dedicado más a tratar de denigrar el trabajo de las organizaciones civiles, y ha promovido acciones para solicitar que desaparezcan las ONGs.

En 2003, Amnistía Internacional recibió informes de varios incidentes de intimidación, hostigamiento y amenazas contra las familias de algunas víctimas y representantes de las organizaciones de mujeres que trabajan con los familiares⁹

En los reportes de las víctimas encontradas se omite información fundamental que permitiría su identificación y datos que permitieran conocer información básica para su identificación y evidencias sobre el o los culpables. Entre una larga lista de fallas localizadas por la Comisión encargada de llevar a cabo la investigación, se cuentan: identificación errónea de cadáveres, falta de informes sobre el levantamiento de cuerpos e inexistencia de algún documento que avale la petición de pruebas periciales de las cuales existan integrados resultados.

Existe una falta de acceso a la información de los casos de las víctimas de violencia, específicamente en los expedientes de éstas.

No se ha investigado ni castigado a ningún funcionario, a pesar que la Fiscal Especial fundamentó una lista de 81 personas negligentes dentro de fiscalía y procuraduría. Aunado a esto el gobernador del estado de Chihuahua, ha afirmado recientemente que la atención internacional dedicada a la situación en Ciudad Juárez está dañando la imagen pública de la ciudad.

Ciudad Juárez territorio de envío de delincuentes sexuales

Como parte de una política *post* penitenciaria en el Estado de Texas, en Estados Unidos, los agresores sexuales en su fase de preliberación son enviados con un boleto de ida a unas cuantas ciudades de ese estado, puesto que en ellas hay "casas de medio camino" o centros de tratamiento. Una de ellas es precisamente El Paso, limítrofe con Ciudad Juárez. En el año 2001 había 756 agresores sexuales radicando allí. En la entrevista que la Comisionada sostuvo con autoridades policíacas de El Paso, el 12 de febrero de 2004, le confirmaron que el dato era real pero que la cifra había disminuido; actualmente hay de 600 a 700 bajo esas circunstancias (Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia en Ciudad Juárez, 2004)

⁹ Acción Urgente 322/03, 10 de noviembre de 2003.

VIII. ANALISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Existen varias perspectivas para explicar la violencia hacia las mujeres en Ciudad Juárez, pero en este trabajo lo abordaremos y trataremos de explicarla bajo dos premisas: la primera es que opera una banda delictiva organizada que ataca y asesina a mujeres, lo anterior se fundamenta en que algunos ataques presentan características similares en otros casos de asesinatos de tipo serial en mujeres y la forma de dar muerte, y la segunda, es que la violencia doméstica se está incrementando en sus casas, lo cual desde una perspectiva de género puede vincularse a la desigual distribución del poder y a las relaciones asimétricas que se establecen entre hombres y mujeres en la sociedad en la que inciden factores como el dinero, incorporación de la mujer al trabajo, la sexualidad, las expectativas y demandas de cumplimiento de roles entre ambos sexos, el desplazamiento de los hombres en el trabajo y en el sustento del hogar (como en el caso de Ciudad Juárez que ahora son las mujeres quienes están siendo mayormente contratadas por la industria manufacturera y los hombres se están quedando sin empleo, al menos en este sector) entre otros. En esencia como señala Ramírez, 2005, la violencia es una relación de poder; donde su ejercicio puede ser agresivo y generar resistencia. La resistencia de la mujer adopta, al igual que la violencia, múltiples modalidades y hecha mano de recursos (red social y habilidades personales) para enfrentar el ejercicio de poder.

La tendencia actual es pensar la violencia como un proceso, en los que están involucrados tanto varones como mujeres (características psíquicas, biológicas y sociodemográficas). Estos análisis abordan el rol de las emociones, la personalidad del abusador, el estado civil, la condición laboral, la escolaridad, el uso de alcohol y drogas, los factores hormonales, bajos ingresos, stress familiar, los niveles de marginación, calidad de vida y percepción de bienestar y satisfacción de la persona.

Los roles de hombres y mujeres se han venido transformando, ahora las mujeres son contratadas para trabajos en los que se ha desempeñado principalmente el hombre, lo que puede percibirse como un desplazamiento del papel construido socialmente de la mujer sobre la del hombre, donde están en juego luchas de poder, significados, representaciones y roles que han dado identidad y seguridad. Esta situación implica el diálogo, comprensión y compromiso para seguir evolucionando como seres humanos, y para buscar nuevas formas para relacionarnos entre hombres y mujeres y para negociar las diferencias y los conflictos.

Las mujeres de Ciudad Juárez como grupo social presenta un alto nivel de vulnerabilidad generada tanto por características sociodemográficas como la migración, la educación, los ingresos, la ocupación y la edad, que se ve potenciada por un ambiente donde confluyen elementos de alta inseguridad, marginación, alto índice de población migrante, narcotráfico, drogas, carencia de apropiación del territorio, impunidad, capacidad institucional para atender los problemas prioritarios y una pobre participación y organización de la sociedad.

La violencia hacia las mujeres encuentra más posibilidades debido a que en Ciudad Juárez se sitúan una serie de factores como lo es su ubicación, pues vive una dinámica de frontera, donde se suceden actividades de comercio transfronterizo muy activo, se facilita la formación de organizaciones delictivas de índole transnacional como el narcotráfico, aquellos migrantes que no pueden pasar la frontera o que son regresados por inmigración dada la falta de oportunidades de empleo se dedican a la delincuencia. La falta de control y la impunidad aumentan la problemática de éstos factores.

La misma migración trae consigo la creación de una población flotante que crea diferencias culturales, sobre el arraigo, la apropiación y la identidad, carencia de redes de apoyo, se va conformando un conglomerado de individuos, sin arraigo, anónimos y sin redes de apoyo que pueden percibirse a ellos mismos como ocultos, lo que les permite operar de formas ilegales, expresadas en actos delictivos como la violencia, pues no cuentan muchas veces con documentos que los identifiquen lo que los convierte en individuos de difícil control.

Las mujeres migrantes no cuentan con redes sociales (familia, parientes, amigos) y son percibidas como desprotegidas, son blancos fáciles para los delincuentes, pues no hay quien las apoye, asista o proteja.

La migración ha creado un gran crecimiento demográfico, que presenta diferencias sobre la dotación de servicios y además se han asentado en zonas marginadas, lo que ha creado pobreza y con ello zonas inseguras.

El diseño urbano con nula visión de género y la falta de ordenación territorial están vinculados con la construcción de una ciudad insegura, donde predominan los lotes vacíos, zonas marginadas, falta de un sistema de transporte eficiente, lo que facilita el que los delincuentes se atrevan a delinquir y puedan ejercer violencia sobre las mujeres.

La impunidad ha imperado en este territorio y hoy en día son los delincuentes quienes controlan la paz o el caos de la ciudad, la población de Ciudad Juárez vive un constante ambiente de violencia e inseguridad, si no es por ejecuciones derivadas del narcotráfico, lo es por esta violencia hacia las mujeres, esta constante exposición a la violencia puede haber desensibilizado a la sociedad, fomentándose así más la misma y viéndose como un patrón de conducta "normal" o aceptado, quizá ello explique el por que la sociedad civil en su conjunto no se ha organizado para protestar o generar acciones en contra de la violencia.

A través del tiempo se ha desarrollado una historia de impunidad en las instituciones de gobierno que velan por la seguridad de la sociedad y que hasta hoy se siguen desarrollando, lo que genera que los delincuentes encuentren en este territorio un blanco fácil para cometer actos violentos.

Así mismo las autoridades han ejercido acciones notablemente deficientes en sus investigaciones y programas. Por una parte, la gran mayoría de los asesinatos siguen impunes, minimizan la magnitud del problema y limitan las acciones de otras dependencias al no permitir el acceso a la información sobre los expedientes de los casos de violencia hacia las mujeres.

El grupo de edad de las víctimas donde se presentan la mayoría de los casos de violencia coincide con la población de las edades de migrantes que son de 11 a 21 años, lo que corrobora que éstas poseen más vulnerabilidad por 1) falta de redes sociales y 2) edad donde no se han desarrollado capacidades para prevenir y defenderse de actos violentos.

La empleada de maquiladora es el segundo grupo de mujeres más atacadas, lo que puede estar influenciado con los conflictos de roles de género, de esta forma hay una disminución del poder de los hombres por las mujeres al estarlos desplazando de territorios o espacios que venían siendo ocupados por ellos, como lo es el trabajo y el sustento del hogar.

La gran población flotante que vive en Ciudad Juárez puede representar una vulnerabilidad social al generarse una falta de cohesión interna, pues esta población no posee arraigo, sentido de apropiación, identidad y pertenencia aun territorio, de esta forma difícilmente se involucra.

El problema de la violencia en Ciudad Juárez es muy complejo y aunado a esto no se contó con información puntual sobre el número total de mujeres asesinadas, pues existen diferencias entre las Agencias encargadas de proporcionar esta cifra, asimismo sobre el dato de tipo específico de lugar donde fueron encontradas, pues no se especifica en el caso de las casas, si son propias, abandonadas u otro.

Si bien las mujeres sufren discriminación de empleo por la falta de acceso, en Ciudad Juárez no se da este fenómeno como tal, pues ocupan puestos en la industria maquiladora, lo que supondría le daría autonomía y mejores posibilidades de desarrollo, pero en una sociedad machista esto se ha dado al contrario, pues ha generado violencia.

XI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. La violencia hacia las mujeres en Ciudad Juárez es un fenómeno complejo donde intervienen diversos elementos: características intrínsecas sociodemográficas de este grupo de población y factores contextuales que potencian o incrementan su vulnerabilidad frente a este fenómeno, que han determinado que la violencia haya perdurado a través del tiempo con impunidad hacia los agresores.
2. Las mujeres de Ciudad Juárez presentan un alto nivel de amenaza hacia la violencia por las características de peligrosidad y daño que ha generado a nivel social.
3. La vulnerabilidad de las mujeres en Ciudad Juárez en relación a la vulnerabilidad de las mujeres en Jalisco es muy alta en base a los indicadores más importantes sobre las características sociodemográficas de éstas como lo es las mujeres migrantes, para Ciudad Juárez representan el 49.7% de vulnerabilidad muy alta y en Jalisco son el 14%; acerca de la variable de educación en Ciudad Juárez las mujeres con 6 años de estudio son el 23.8% y para Jalisco es el 41.7%; sobre la ocupación en Ciudad Juárez representa la vulnerabilidad alta (empleada/obrero), el 49.41% de la población siendo para Jalisco el 22.2%, las profesionistas en Jalisco ocupan el 4.4% y en Ciudad Juárez 1.7%; la vulnerabilidad muy alta por edad se presenta mayormente en Ciudad Juárez pues contiene al 43.39% de la población en este nivel, teniendo Jalisco al 35.75% de su población, Jalisco tiene mayor población en el nivel bajo pues contiene al 22.8%, mientras que Ciudad Juárez tiene el 19.30%; el ingreso promedio mensual en ciudad Juárez es de menos de 1 salario mínimo, siendo para Jalisco de 3 salarios mínimos, lo que imposibilita la capacidad de respuesta al enfrentarse a los cambios, de esta forma encontramos que la vulnerabilidad de Ciudad Juárez es muy alta, en relación incluso en muchos indicadores considerando la media nacional.
4. La mayoría de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, son de estratos económicos pobres, migrantes, trabajadoras de la maquila, jóvenes, con bajos estudios cuyo móvil por el cual fueron asesinadas y por quien hasta la fecha socialmente se ignora. La limitada actuación y capacidad del gobierno y de la sociedad civil para proteger los derechos humanos de sus ciudadanas ha generado una situación de inseguridad para toda mujer que vive en Ciudad Juárez.
5. La violencia tiene repercusiones directas en la salud física y mental de las mujeres y sus efectos pueden perdurar varios años en la vida de las víctimas, traducidos en su percepción del valor que tienen como seres humanos, depresiones, cansancio, autoestima, ansiedad, insomnio, pesadillas, sentimientos de humillación y culpa, miedos, disfunciones sexuales, u como en este caso la muerte. Las mujeres de

Ciudad Juárez viven en una constante sensación de desprotección, inestabilidad emocional y una precariedad psicológica muy grande.

6. Las condiciones históricas y socioculturales que han determinado las diferencias entre los hombres y las mujeres en Ciudad Juárez han creado una forma de discriminación en el ordenamiento de los espacios urbanos y por lo tanto en la calidad de vida.
7. La sociedad civil no se ha organizado en forma general solo los familiares de las víctimas que han creado organizaciones civiles que intentan presionar a las autoridades para que se resuelvan éstos casos, sin embargo estas asociaciones no son integradas ni tomadas en cuenta para la toma de decisiones, no se han creados los espacios ni los medios para que puedan participar.
8. El valor de la mujer en Ciudad Juárez se relaciona a objetos sexuales que pueden eliminarse muy fácilmente y abandonarse en la ciudad como signo de reconocimiento del poder del hombre sobre ésta.
9. Ciudad Juárez en una urbe que mantiene características inseguras para las mujeres, como la falta de alumbrado, terrenos vacíos, un insuficiente sistema de transporte, grandes distancias que recorrer.
10. Las condiciones históricas y socioculturales que han determinado las diferencias entre hombres y mujeres han creado una forma de discriminación en el ordenamiento de los espacios urbanos y en la calidad de vida, pero también una forma de exclusión más general, de orden económico, social y cultural.
11. El gobierno local ha propiciado la violencia hacia las mujeres de Ciudad Juárez al mantener un ambiente de impunidad e ingobernabilidad donde la inseguridad es cosa de todos los días.
12. Se reconoce que si se abordan aquellos aspectos que generan y contribuyen a la vulnerabilidad de las mujeres se reduce el nivel de riesgo frente a la amenaza de violencia.

Recomendaciones

1. Promover programas de revalorización y sensibilización sobre la violencia hacia las mujeres en todos los ámbitos.
2. Promover la cultura de equidad entre hombres y mujeres cuestionando los estereotipos que subordinan a las mujeres en el sector educativo, trabajo, gobierno y medios de comunicación.

3. Facilitar el acceso de información sobre el fenómeno de violencia hacia las mujeres, e ir propiciando desde la sociedad civil una mayor generación de redes que rechace y genere estrategias desde la ciudadanía para reducir los índices de violencia y atender los problemas prioritarios y estructurales de la misma.
4. Integrar la seguridad urbana como atributo de la planificación y ordenación de la ciudad.
5. Implementar una organización que congregue la población migrante en un sistema de monitoreo para lograr tener un control de ellos.
6. Diseñar legislación que defina las competencias y que asegure su aplicación de las diferentes agencias que velan por la seguridad de las mujeres en Ciudad Juárez.
7. Construir espacios de participación que escuche a la ciudadanía sobre las necesidades y propuestas.
8. Hacer participe a las mujeres en la toma de decisiones sobre la ciudad, el ordenamiento del territorio y en el desarrollo local.
9. Reconocer el trabajo y las aportaciones de las organizaciones civiles en Ciudad Juárez.
10. Generar programas de reintegración del hombre al trabajo.
11. Construir un sistema vial y de transporte eficiente que considere las necesidades de las mujeres usuarias por medio de estudios por sexo de desplazamientos en la ciudad para que respondan a las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres.
12. Reutilizar los espacios inseguros como los lotes vacíos en áreas recreativas.
13. Mejorar el sistema de vigilancia y seguridad a través de la generación de capacidades institucionales y sociales.

X. BIBLIOGRAFIA

Aboites Luis. Breves Historias de los Estados de la República Mexicana. México, D.F. Fondo de Cultura Económica. 1996.

Aguilar, César, Muertas de Juárez, Historia de ineficiencias y mitos. Revista Vértigo. 28 septiembre, 2003.

Amnistía Internacional. MÉXICO. Muertes Intolerables, Diez años de desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez y Chihuahua. 11 de agosto del 2003.
Atlas de riesgos en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Universidad de Guadalajara. 1994.

Bustamante Jorge A, Guillermina Jasso, J. Edward Taylor & Paz Trigueros Legarreta. CHARACTERISTICS OF MIGRANTS Data Sources. Universidad de Texas. S/año.

Colectivo de hombres por relaciones igualitarias, A.C., 1998, tomado de Comisión de Derechos Humanos. Senado de la República. Informe de la situación de las Mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua. 2003.
<http://www.senado.gob.mx/content/sp/informes/chihuahua/index.htm>

Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ). 2005.
<http://www.cedhj.org.mx/cgrupos.html>

Comisión de la Unión Europea. Sección para la Igualdad de Oportunidades. CARTA EUROPEA DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD. 1994.

Comisión Mexicana de Defensa y promoción de Derechos Humanos. Justicia para Nuestras Hijas. Informe presentado a la relatora sobre derechos de la mujer de la comisión Interamericana de derechos humanos. Susana Villaran. 2004.

CONAPO. 2001. Tomado de:
http://www.conapo.gob.mx/prensa/carpetas/carpeta2001_2.htm

Consejo Económico y Social, ONU, 1992.

Cruz, Miguel. 1999. La victimización por violencia urbana: niveles y factores asociados en ciudades seleccionadas de América Latina y España. Proyecto ACTIVA. Coordinación de Investigaciones División de Salud y Desarrollo Humano. Organización Panamericana de la Salud

Curiel Ballesteros Arturo, Guadalupe Garibay. Indicadores de primera generación para medir los aportes de la Universidades al Desarrollo Sustentable. Universidad de Guadalajara. 2001.

Díaz Ceja, Elsa. Violencia. Mujeres en Ciudad Juárez. Eureka Revista Electrónica. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Universidad Nacional de México. 1995.

Dobash, Russell, Emerson Dobash, Margo Wilson et al. 1992. "The myth of sexual symmetry in marital violence", social problem. Vol. 39. no. 1, pp. 71.

Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares 2003 Estados Unidos Mexicanos (ENDIREH),. Elaborada por del instituto nacional de las mujeres (INMUJERES) y con la colaboración del fondo de desarrollo de las naciones unidas para la mujer (UNIFEM), el Instituto nacional de estadística, geografía e informática (INEGI).

Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres 2003. Secretaria de salud, México. Informe salud México, 2003.

Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), Secretaria de Gobernación. Consejo Nacional de Población (CONAPO). Instituto Nacional de Migración. 2001.

Escalante Ana, María Peinador, Lorena Aguilar, Ana Badilla. Ojos que no ven... Corazones que sienten. Union Mundial para la Naturaleza. Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. Serie hacia la equidad. 1999.

Fuentes, C., Los cambios en la estructura intraurbana de Ciudad Juárez, Chihuahua, de monocéntrica a multicéntrica, Vol. 13, núm. 25, enero-junio 2001.

Garibay Chávez, Guadalupe. Una aproximación al análisis de la vulnerabilidad en distintas áreas de la vida de las mujeres (frente al proceso de globalización). 2006.

Gobierno del Estado de Chihuahua. Visitar la página del Estado. <http://www.chihuahua.gob.mx>

Gobierno Municipal de Juárez, 15 Enero de 2006.
http://www.juarez.gob.mx/perfil_juarez/economia.htm

Gutiérrez Castañeda Griselda, Violencia sexista. Algunas claves para comprender el feminicidio en Ciudad Juárez, 2004, 166 p

Hernández López, J. Estudio criminológico de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. 2000.

<http://www.monografias.com/trabajos6/asmu/asmu.shtml>

http://www.coriac.org.mx/pri_intro.html

Ignacio Alvarado. Ciudad Juárez: una trampa urbana para las mujeres, , especial (Segunda de tres partes) cimac | Ciudad Juárez martes 5 de febrero de 2002 información producida por cimac, comunicación e información de la mujer.

INEGI, Censo General de Población y Vivienda del 2000. Estado de Chihuahua

INEGI. Cuaderno estadístico municipal y delegacional Juárez, 2004, Chihuahua.

INEGI. Marco Geoestadístico, 2000. (b) INEGI-DGG. Superficie de la República Mexicana por Estados. 1999. (c) INEGI - XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP): Radiografía Socioeconómica del Municipio de Juárez 2002. Así comenzó el 2003. Ciudad Juárez, Chihuahua, pp. 10 y 7

JASIS, MONICA, M.C., M.P.H.-1., GUENDELMAN, SYLVIA PH. D.-2. MAQUILADORAS Y MUJERES FRONTERIZAS: "BENEFICIO O DAÑO A LA SALUD OBRERA? . SALUD PUBLICA DE MEXICO NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 1993, VOL.35, No.6.

La Violencia contra la mujer en las Américas. Una violación de los derechos humanos y un problema de salud pública internacional. Marijke Velzboer-Salcedo y Julie Novick

Linares Adriana. La leyenda negra. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. 2005. <http://docentes.uacj.mx/rquinter/cronicas/narcotr.htm>

Manual de tratamiento periodístico para los casos de violencia doméstica y sexual contra las mujeres y personas menores de edad. Servicio de Noticias de la Mujer Periodismo social, 2006. <http://www.periodismosocial.org.ar/glosario.cfm?It=V>

Massolo, Alejandra (compiladora). Una mirada de género a la ciudad de México. Universidad Autónoma Metropolitana- Azcapotzalco. Editorial de la Red Nacional de investigación urbana (RNIU). México, D.F., 2004.

Moreno Mena José A., Migración en la Frontera Norte. Revista el Bordo, retos de frontera. S/año. http://www.tij.uia.mx/elbordo/vol04/bordo4_norte1.html

Moya. F., Femicidios en Ciudad Juárez. 2001. www.mujeres-chile.c1.conocedoras/articulos

Myers David. Psicología social. Agresión: lastimar a los demás. Sexta edición. Ed. Mc Graw- Hill. pp. 383- 385. Colombia. 2000.

Nuestras Hijas de Regreso a Casa, A.C., Ciudad Juárez, Chih., Actualización sobre el femicidio en Ciudad Juárez. a 22 de octubre de 2004

Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA). Boletín de noticias y análisis de derechos humanos y política exterior de Estados Unidos hacia la región. "Derechos de la Mujer". Marzo, 2000. Vol. 9 no. 1.

Organización Panamericana de la Salud. Oficina Regional de la Organización Mundial de la salud. Programa Mujer, salud y desarrollo. Violencia contra las mujeres 2003.

PAHO/WHO. Serie Género y Salud Pública, Violencia Sexual basada en Género y Salud. Programa Mujer, Salud y Desarrollo-. San José, Costa Rica, octubre 2002

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2006. Tomado de <http://www.pnud.org.ve/temas/genero.asp>

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Desastres y Vulnerabilidad urbana: Un enfoque preliminar para América Latina y el Caribe. 2001.

Ramírez, Juan. Madejas entreveradas, violencia, masculinidad y poder. Ed. Plaza y Valdés. Universidad de Guadalajara.2005. pg. 31,32 y 41.

Red Nacional de Trabajadoras (es) de la Información y Comunicación, "El inventario de la muerte. Femicidio en Bolivia" 2005.

Revista Perspectivas de salud. Vol. 5 No. 2. 2000.

Rojas Gómez Ingrid, Jocelyn Sotelo Peralta. La migración de la mujer mexicana migrante: de la emancipación a la equidad de género. Como requisito parcial para obtener el título en Licenciatura en Relaciones Internacionales Universidad de las Américas, Puebla, Escuela de Ciencias Sociales. Departamento de Relaciones Internacionales e Historia. 2003.

Secretaría de Gobernación. Comisión Para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez. Informe de gestión noviembre 2003- abril 2004.

Secretaría de Gobernación. Informe de Ejecución del Programa Nacional de Derechos Humanos, Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos, 2005.

Secretaria de Relaciones Exteriores. México. Documento informativo del gobierno de México sobre la situación en ciudad Juárez. Actualizado al 12 de febrero de 2004. en:<http://www.sre.gob.mx/substg/derechoshumanos/docs/infojuarez.doc>
Secretaria de salud. Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres. México. Informe salud México. 2003

W. H. Timmons. El Paso: a Borderline History, Western Press, University of Texas at El Paso, Texas, 1990.

Wilches-Chaux, G. La vulnerabilidad Global. Maskrey, A. Los desastres no son naturales. Ed. Red. Colombia, 1993.

World Health Organization. Gender, woman and health. Tomado de la pagina web: <http://www.who.int/gender/whatisgender/en/index.htm>
